

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 19 de Diciembre de 1929

Número 12.569

EL AHORRO DEL CAMPO

Dónde debe colocar su dinero el agricultor?—A propósito de una tremenda crisis de Bolsa

Del ahorro del campo escribimos nosotros estos días, y he aquí que la "Revista Social Agraria", de Santander, publica en su último número el artículo siguiente, que viene a complementar con toda oportunidad nuestra indicación:

En los últimos días del pasado mes de octubre, en la Bolsa de Nueva York se produjo una gran depresión en todos los valores. Ella ha sido la causa de la ruina de muchos multimillonarios y de no pocos comerciantes, pequeños industriales y agricultores. Merece este "crack" un comentario en esta publicación. Se ha escrito mucho en periódicos y revistas sobre ello; se ha puesto en evidencia la poca consistencia que tenían muchas pomposas Compañías y Sociedades; se ha demostrado además que es un juego peligroso el de la Bolsa, que los que creían tener algo se han encontrado ahora con que solo tenían un montón de papel.

Y que esto les suceda a los profesionales, a los especuladores, es muy lamentable, pero lo es mucho más que la baja,

mejor podría decirse la quiebra, de la Bolsa neoyorquina haya cogido en sus garras a multitud de pequeños labradores que deslumbrados, como decimos más arriba, por las apariencias, han invertido

sus ahorros en papel industrial que nada tenía que ver con la agricultura y ahora ven que los han perdido totalmente, muchos de ellos. Y esto que es de una gran ejemplaridad ha de contri-

buir a incrementar el crédito cooperativo y la industrialización de la agricultura, ya muy adelantada en aquel país, pero con todo, aun carece del capital necesario la agricultura como aquí y como en la generalidad de los pueblos europeos. Y se debe esto, principalmente, a que son los mismos agricultores los que van a nutrir con sus ahorros los empréstitos industriales, buscando un interés, mayor tal vez, o engañados por las apariencias y los reclamos con que son lanzados al mercado dichos empréstitos o emisiones de acciones.

Esta nueva lección hará que muchos de esos ahorros vuelva a nutrir las Cajas de ahorros de los Sindicatos y Cooperativas agrícolas, porque tendrán una mayor seguridad y porque con ello se labran su propia prosperidad, pues con toda la penuria y con toda la crisis que atraviesa la agricultura, en ninguna parte estará más seguro el capital que el que se invierte en la compra de terrenos.

(Sigue a la página doce).

CARIDAD!

Para la Navidad de los presos

Se pide para aguinaldos una pequeña limosna, sea de la clase que quiera, para que en estas fiestas de Navidad sea distribuida entre los reclusos de esta Prisión, que les servirá de alegría y consuelo, y sabrán agradecerlo más que otros desgraciados, por lo mismo que se encuentran encerrados y sin el calor del hogar.

En esta época los países del Norte, protestantes, hacen suscripciones y llamamientos al público, hacen rifas y hasta

imponen contribuciones, que se recaudan en los centros benéficos para repartirlos en metálico o especies a los desgraciados de toda índole.

Hagamos nosotros otro tanto, o más, para unirnos a nuestros hermanos pobres con el amor humano y divino que se manifiesta especialmente en estos días.

Los donativos se dirigirán al Padre Nieto, en la Residencia de los Padres Jesuitas, y al señor Párroco de San Miguel.

J. M.



La señorita

Doña Adela Rico Rodríguez

falleció el día 19 de Diciembre de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Francisca, Josefina, Gabino y Ester; hermanos políticos Orenca Gómez y Tomás Caballero; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y la asistencia a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales y conducción: El viernes, 20, a las once.
Parroquia: Nuestra Señora de la Calle.
Domicilio: Conde de Garay, 4

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ASPECTOS BURGALÉSES

Un buen libro.—Del amor del emigrante.—Nuevas viviendas.—El trigo, que no se vende.—De cómo trabaja un buen Ayuntamiento

LOS LAVADEROS DE VILLATORO

El domingo se inauguraron los lavaderos con que el excelentísimo Ayuntamiento ha dotado a este barrio de nuestra ciudad.

Al acto, en extremo simpático, acudieron las autoridades.

NOSTALGIAS SERRANAS

Acaba de ponerse a la venta un libro de versos «Nostalgias serranas» cuyo autor es el joven poeta de la Sierra, Conrado Blanco.

Ramillete de flores campestres es este libro saturado de agua de nieve pura y fresca como la de nuestros escarpados montes. El sentimiento retozando entre madre selvas y cantos que penetra muy hondamente en nuestras almas a estilo Gabriel y Galán.

En «Nostalgias serranas» «Noche de Castilla», «Al paso perezoso de la yunta» y «El entierro», merecen especial atención.

RUTA DE CORAZONES

En la hermosa conferencia que el exministro mejicano señor Reyes pronunció en el Ateneo con motivo de la fiesta de la Raza dijo que entre España y América se extendía palpitable ruta de corazones. Y eran estos corazones el amor que los emigrantes conservaban siempre hacia la madre patria.

Don Bernabé Pérez Ortiz, natural del pintoresco pueblecito Pineda de la Sierra y hoy acaudalado comerciante en Buenos Aires, acaba de remitir en estos días 500 pesetas al presidente de la Diputación con destino a los niños del Hospicio.

«Es mi deseo—dice el señor Pérez Ortiz—que la noche de Navidad tengan un pequeño extraordinario esos pobrecitos niños que no saben lo que es una caricia maternal...»

El orador Reyes tenía razón; entre América y España se extiende ruta de corazones.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS «LA CONCEPCION»

El domingo, octava de la Purísima, quisieron los socios que componen dicha cooperativa inaugurar y bendecir sus nuevas viviendas.

Son ya muchas las agrupaciones que solucionando uno de los problemas y no de los menos graves, proporcionan habitación soleada y dan cima al íntimo ensueño de todo hombre: casita independiente y un trocito de jardín...

El amor, la compenetración con la dulce compañera completan dicho anhelo y es de esperar que en las casitas que tanto embellecen los alrededores de Burgos reine también el amor.

LIEBRES Y GALGOS

En el coto de Hontoria se celebró el domingo una animada cacería.

La fiesta estuvo organizada por el regimiento Lanceros de Borbón en honor del club «Lamiaco», de Bilbao.

Entre los cazadores se vieron muy gentiles amazonas burgalesas y bilbaínas.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

nas. Día espléndido, abundancia de caza, optimismo y alegría.

—La jornada ha sido deliciosa—me decía un concurrente a ella:—lo único que lamentamos al volver—ocho de la noche—es la mala ocurrencia de las leyes y de las liebres al no dejarse correr si no los días más cortos del año.

El clou de la fiesta fué el Poker de amazonas bilbaínas.

—Hay que lamentar—añadía mi interlocutor—que esta afición tan nuestra, tan castellana y tan noble no se fomenta y organice para que tomen carta de naturaleza en Burgos fiestas como la que acabamos de celebrar en Hontoria.

EL TRIGO

El mercado de cereales continúa desanimadísimo. En las pocas transacciones que se hacen el precio no alcanza ni con mucho! al señalado por la tasa.

Esta desanimación del mercado repercute en el comercio.

¡Qué distancia a cuando se vendía el trigo a 25 pesetas!

Pero los años de la gran guerra están lejos. Y esto que para el conjunto de la humanidad es una bendición, ensombrece los días del pequeño terrateniente.

El trigo baja y los demás artículos, la vida con sus necesidades siempre nuevas aprietan el cerco.

SE INAUGURA LA TIENDA-ASILO

He aquí una obra que ha solucionado al Ayuntamiento más de un conflicto de orden público.

La mendicidad que en otras poblaciones presenta cuadros tan dolorosos en los días tristes de invierno cuando entre los árboles desnudos sopla el cierzo tejendo con la nieve fantásticos dibujos, queda en Burgos acogida a la Tienda-Asilo, alimentada y confortada no tanto por el calor material sino por el calor espiritual que presta a las almas el inextinguible foco de la caridad cristiana.

La Tienda-Asilo funciona durante los meses de invierno. El domingo fué la solemne inauguración. Asistencia de autoridades, discursos; bellas y distinguidas señoritas sirvieron la comida a los pobres que fueron obsequiados con extraordinarios y gratuitamente.

Pero para que los lectores de EL

DIA conozcan esta obra dejemos pasar el domingo. Hoy, es día laborable; acababan de desgranarse doce lentas campañas de los altos campanarios; una neblina fría se extiende—apretados e invisibles combatientes haciendo guerra al sol.—Un ambiente tibio confortable nos da en rostro. Hemos entrado en la Tienda-Asilo.

Un espacioso y limpio local, sillas, largas mesas y dos estufas al rojo.

¡Qué bien se está aquí!

Don Pedro Díez-Montero, diputado provincial y alma de esta hermosa obra benéfica sale amablemente a mi encuentro.

—Yo ya conozco—digo—y admiro nuestra Tienda-Asilo; pero deseo darla a conocer en Palencia.

—Muy honrado y a su disposición.

Acompañada por tan amable caballero recorrió todas las dependencias de este benéfico establecimiento.

Una habitación sencillamente amueblada, despacho del señor Montero, sirve a la vez de oficina. En ella el encargado hace las diarias anotaciones.

La despensa atrae mi atención de ama de casa.

—¡Jesús, cuántos sacos!

—Esos sacos están llenos de patatas, de alubias. Parece mucho y todo es poco. Vea usted la cocina.

En la cocina quedo admirada ante la limpieza y el orden que preside los menores detalles.

Sobre el fogón cuatro enormes cazuelas y ante ellas el cocinero escudilla en ristre va llenando los platos que sucesivamente le presentan los pinches encargados de servir.

—Diez de sopa. Quince de cocido...

Aquellas cazuelas son inagotables.

Y la sopa y el cocido tienen un aspecto de lo más tentador.

—Tiene usted que probarlo.

Me dicen. Sin que la invitación se repita doy fin a un plato de cocido.

—Está riquísimo!

El cocido que he saboreado, como todos los demás, tiene garbanzo, alubia, y tocino.

—¿Cuánto vale?

—El cocido vale diez céntimos; un plato hondo de sopa, diez céntimos también; una ración de carne—80 gramos—quince céntimos; una ración de

pan—200 gramos—cinco céntimos y de vino una octava de litro diez céntimos.

—Total que por 50 céntimos sirven ustedes una comida completa.

—Justo. Y como usted ha podido apreciar aceptable.

—Aceptable, ¡no! excelente!

Exclamo yo. El cocinero sonríe y continúa llenando platos y escudillas.

—Día ha habido—me dice don Pedro—en que el total de comidas servidas ha llegado a 1.184. Sobre todo en los años de la gran guerra las raciones aquí despachadas alcanzaron una cifra enorme. Y esto se explica por el precio que en tales años alcanzó el carbón.

Sin embargo de ello entonces como ahora las raciones de la Tienda-Asilo en nada desmerecieron.

—Gracias a usted señor Montero.

—Tengo a esta obra un gran cariño. Hace 35 años que se halla establecida y descontando los primeros meses que de ella estuvo encargada mi hermano soy yo el que me ocupo de esta obra.

—Pues no sabe usted bien la caridad tan grande que hace.

—El gasto aquí será enorme!

—Desde luego y gracias a los donativos. El Ayuntamiento subvenciona a la Tienda-Asilo con 1.500 pesetas anuales. Y nunca faltan almas buenas que se acuerdan en estos días fríos de los pobres. Si no sería imposible. El año pasado entre lo recaudado y lo invertido tuvimos un déficit de 14.700 pesetas.

Pero gracias a Dios vamos saliendo adelante.

Ante un largo mostrador veo a muchachos y mujeres alargando su puchero.

—Permitimos llevar la comida a casa. Me dicen. Y yo pienso en muchos pobres vergonzantes...

—De aquí no se marcha nadie sin comer. El que no tiene los pocos céntimos que se necesita para adquirir la ración se le dá ésta de balde.

Dice sencillamente don Pedro sin dar importancia a la gran obra cristiana y social que está llevando a cabo.

Al salir me detengo en el comedor. Un pintoresco y animado espectáculo se presenta ante mis ojos. Viejecitas temblorosas, niñitos pálidos, mozos con el zurrón de caminante a la espalda...

—¡Qué bello y consolador espectáculo!

—Cuando hay que ver esto es la noche de Navidad—dice mi amable interlocutor—. Esa noche—añade—se da en la Tienda-Asilo a todos la cena gratis y todos los años paso yo la Nochebuena con ellos. Los pobres son mis mejores amigos.

A través de los grandes ventanales que iluminan el caritativo comedor la niebla se arremolina destrenzándose en ráfagas sutilísimas. Las ráfagas se deslizan sobre los cristales semejando lágrimas de ardiente gratitud...

María Cruz EBRO
Burgos, 18 diciembre 1929.



SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

en trozos de 500 y 250 grs. **JABON CHIMBO**

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arresonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO 306

MATA CUCARACHAS DEL CASTILLO

EL MAS EFICAZ Y LIMPIO UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERA

NOTE 095

DEPORTIVAS

LOS PARTIDOS DE LA LIGA.—CALENDARIO DE LA CUARTA JORNADA.—LA "CULTURAL LEONESA" JUGARA EN ZARAGOZA, Y EL "VALLADOLID", EN TORRELAVEGA

COMENTARIO A LA ULTIMA JORNADA

Para muchos habrá habido «sorpresa» al leer los resultados registrados en la Primera División en la última jornada. Para otros, ese cambio,—entre los que se incluye el cronista—no hubo tal.

En otras ocasiones ya hemos dicho que se acabaron los partidos fáciles. Las fuerzas que chocan entre sí están más igualadas y los resultados dependen, a veces de fortuitas circunstancias.

Así hemos visto al Barcelona «sudar» lo suyo para lograr una victoria, por la mínima diferencia con el «colista» de la División, lo cual probará que no hay enemigo pequeño.

Este resultado le coloca como «leader» del grupo, destacado del resto de equipos. Y aún seguirá, posiblemente, en dicho puesto alguna otra jornada. Mas no debemos ya ver a este equipo como seguro ganador del torneo. Faltan aún tantos partidos, que bien puede venir—a lo largo del tiempo en que han de ventilarse—una mejor «forma» en cualquiera de sus rivales, o un descenso en los azul-grana, que les haga a estos últimos bajar en la puntuación. Porque dos o tres jornadas desfavorables hacen variar las mejores posiciones...

Ejemplo de lo que venimos diciendo, es el partido que el Español hizo el domingo frente al Irún. Los bidasotarras, en una gran «forma» se encontraron dominados casi constantemente por un Español que anteriormente ganó en su campo muy apuradamente al Athletic de Madrid y aún más anteriormente era seriamente derrotado por un Racing santanderino a la deriva.

¿Renace el Arenas? ¿Desciende a pasos agigantados el Racing santanderino? Ambos hechos parece se realizan ante el 5-2 del Sardinero.

El Athletic de Bilbao no acaba de «encajar». Y es que—a excepción de Roberto—carece de línea media, o al menos no está a la altura del resto del equipo. Y sin línea, eje no es fácil ganar partidos.

El que mejora de día en día es el Athletic de Madrid. Como continúe así va a dar serios disgustos en este torneo.

El Real Madrid, con el Europa, está a la cola del grupo. No creemos dure mucho tiempo en ese puesto. El tiempo nos dirá si teníamos razón.

La jornada última nos ha traído una noticia agradable: La Cultural Leonesa venció, a pesar de que el Real Oviedo hizo un gran partido. Con lo cual se afianza la confianza que nos inspira la labor de nuestros campeones.

El Betis Balompié, a pesar de que dominó la mayor parte del tiempo, se dejó arrebatarse el triunfo por el Sevilla F. C. No en vano estaba en la portería del equipo merengue andaluz, Eizaguirre, a quien solo le han marca-

do dos goals en los tres encuentros que lleva jugados en el torneo de Liga.

Los demás partidos de esta segunda División fueron ganados por los propietarios de los campos, a excepción del ventilado en Murcia en que un em-

pate permitió a los alaveses traerse para su casita un punto más.

Se empezó a jugar la III Liga. No jugó en el segundo grupo el subcampeón de esta región, el «Real Valladolid», porque ese día no tenía partido.

NUESTRAS COLABORACIONES

LAS CRONICAS DEPORTIVAS DE PATRICIO DE PEREDA

Desde hace algún tiempo venimos publicando en nuestra sección de Deportes, interesantísimas crónicas deportivas de nuestro distinguido colaborador y amigo, el conocido crítico deportivo don Patricio de Pereda.

Encierran estas admirables crónicas del señor Pereda, una indiscutible amenidad y belleza y recoge con absoluta serenidad e imparcialidad las impresiones más intensas del momento deportivo

Es esto, para nosotros, motivo de legítimo orgullo al contar entre nuestros colaboradores a tan autorizado deportista.

Nuestros lectores, por otra parte, han acogido con verdadero entusiasmo esta colaboración y aguardan con impaciencia los artículos y crónicas del señor Pereda y los leen con verdadera fruición y ya hemos recibido nosotros el testimonio elocuente del interés despertado en la provincia.

Para corresponder precisamente a

ese fervor de nuestros lectores, el señor Pereda intensificará su colaboración en nuestro periódico, enviando nuevos y sustanciosos trabajos de colaboración para embellecer nuestra página deportiva.

En adelante abriremos una nueva sección deportiva titulada «Pronósticos deportivos», en la que el señor Pereda hará algunos pronósticos y conjeturas relacionados con los partidos de la Liga que hayan de celebrarse en lo sucesivo.

Ni que decir tiene que esta nueva sección ha de interesar a nuestros lectores, más que por nada, por el espíritu de debate y de impaciencia que ha de tener siempre vivo entre los deportistas en el inquieto interrogante de cada futuro partido.

Al comunicar a nuestros lectores esta grata noticia, hemos de reiterar a don Patricio Pereda nuestro agradecimiento por el valioso concurso que nos ofrece.

DE LA FEDERACION

UNA CIRCULAR IMPORTANTE A NUESTROS SINDICATOS

Señor presidente del Sindicato Católico-Agrícola.

Muy señor nuestro:

Con motivo del Real decreto del ministerio de Economía Nacional, fecha 21 de noviembre del corriente año, y publicado en la «Gaceta» de Madrid el día 27 del mismo mes, nuestros Sindicatos van a entrar en un nuevo período de actividad, por cuya causa hay necesidad de acoplarles a las nuevas modalidades que establece dicha soberana disposición.

Entre los requisitos indispensables que establece dicho R. D., figura la formación de censos de Asociaciones Agrícolas reconocidas como tales, indicando en ese censo el número de asociados asignados a cada Entidad.

Por esta causa recurrimos a usted, para que con la urgencia que requiere el caso, nos envíen certificación expedida por el señor secretario de ese Sindicato, con el visto bueno del presidente, en la que hagan constar el número total de socios que existen en ese Sindicato en la fecha actual, procurando enviarnos dicha certificación dentro de esta semana, a ser posible.

Aconsejamos a ustedes observen la mayor fidelidad en la consignación exacta del número de socios, para poder en todo momento justificar la veracidad de nuestras afirmaciones. También es muy conveniente nos digan la fecha del reconocimiento de

aprobación de ese Sindicato por el ministerio de Fomento, siempre que tengan el traslado de la R. O. del ministerio de Hacienda, el cual enviaría el señor gobernador a ese Sindicato, cuando fué aprobado.

Como quiera que cada 25 asociados han de tener derecho a un voto, sin que se cuenten las fracciones de 25, sería muy conveniente, que aquellos Sindicatos que les falte algún socio para completar la fracción, procuren el ingreso en el mismo de algunos vecinos, para poder completar dicha fracción.

Algunos Sindicatos nos consultan lo que han de hacer con motivo del Real decreto dicho, y sabemos que en algunos pueblos se ha lanzado la especie de que están disueltos dichos Sindicatos con tal motivo.

Les recomendamos tengan calma y esperen nuestras instrucciones sucesivas. Pueden seguir funcionando como hasta aquí, con absoluta confianza, puesto que debido al nuevo R. D. publicado en la «Gaceta» del día 16 de los corrientes, se amplía el plazo a los Sindicatos Agrícolas hasta el 31 de agosto del próximo año, para poderse acoger a las disposiciones establecidas en el publicado en noviembre último.

En espera de recibir pronto los documentos que interesamos más arriba, les saluda y quedamos de ustedes affmo. s. s. q. e. s. m.—El director gerente, J. L. Blanco Piñán.

Un doble empate se registró en este grupo, por lo que salieron gananciosos los que jugaban fuera de su campo.

Ponemos a continuación la marcha en puntos de este grupo, para que el lector local pueda seguir de cerca la marcha de nuestro subcampeón.

TERCERA DIVISION

(2.º grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Sestao	1	0	1	0	2	2	1
D. Logroño	1	0	1	0	1	1	1
G. Torrelavega	1	0	1	0	2	2	1
Baracaldo	1	0	1	0	1	1	1
Real Valladolid	0	0	0	0	0	0	0

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

PROXIMO

Para el próximo domingo están señalados los siguientes partidos de Liga:

PRIMERA DIVISION

En San Sebastián: Real Sociedad-Real Madrid.

En Barcelona: Barcelona-Racing de Santander y Español-Athletic de Bilbao.

En Madrid: Athletic de Madrid-Real Unión de Irún.

En Las Arenas: Arenas-Europa.

SEGUNDA DIVISION

En Zaragoza: Iberia-Cultural Leonesa.

En Coruña: Deportivo Coruña-Real Murcia.

En Oviedo: Real Oviedo-Sevilla F.C.

En Vitoria: Deportivo Alavés-Valencia.

En Sevilla: Betis Balompié-Sporting Gijón.

TERCERA DIVISION

II Grupo:

En Sestao: Real Valladolid-Sestao.

En Logroño: Deportivo Logroño-Gimnástica Torrelavega.

V Grupo:

En Barcelona: Unión de Sans-Badajoz y Júpiter Deportivo Castellón.

VI Grupo:

En Sagunto: Saguntino-Levante.

En Burjasot: Burjasot-Gimnástico.

La jornada se presenta, como puede apreciar el lector, interesantísima. Y a cada jornada que pase tendrán estas más emoción.

No disponemos hoy de espacio suficiente para seguir. Acaso volvamos, sobre el tema antes del domingo.

¿CUAL SERA EL EQUIPO NACIONAL ESPAÑOL?

Muy adelantados parece que están ya los preparativos para el nombramiento de los equipiers que han de representar a España en el próximo partido internacional que ha de celebrarse en Barcelona contra el equipo de Checoslovaquia.

¿Cómo estará integrado el equipo español?

Ya puede vislumbrarse bastante. Mas hemos ocupado ya más espacio del convenido y por ello no podemos seguir escribiendo sobre el tema.

Lo dejaremos para mañana...

Perico D. PORTES

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2

Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita, los lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.

SUCESOS

HERIDO EN RIÑA

En el pueblo de Porquera, inmediato a Barruelo, se suscitó una reyerta entre los jóvenes Felipe Vielba y José Ruiz.

El suceso tuvo lugar en un salón de baile por el motivo de que José se puso a bailar sin estar autorizado, por no ser socio.

A las voces que daban dichos jóvenes acudieron otros, que intervinieron después en la cuestión, y sin saber quién lo hizo, de pronto sintióse herido Julián Ramos Torres, de 22 años, minero, que presentaba una herida de arma blanca en el antebrazo derecho, de pronóstico reservado, según dictamen del médico don Manuel Castillón.

La Guardia civil de Barruelo detuvo a Felipe Vielba y Alfredo Ruiz, como presuntos autores.

UNA DENUNCIA

La Benemérita de Venta de Baños ha denunciado la existencia en la estación de una báscula, marca extranjera, que por abandono o negligencia del encargado de la misma, no funciona en las debidas condiciones, constituyendo una estafa para el público, pues arroja pesos ilegales.

El otro día formularon una protesta el industrial palentino don Andrés Morales y el tratante en ganado don Diego García.

Además de la denuncia que los guardias presentaron en el Juzgado municipal de Baños de Cerrato, dieron cuenta al jefe de estación y al interventor del Estado.

ROBO

En la pasada noche fueron robados tres pares de calzado y otros artículos de menor importancia en una de las vitrinas del comercio que tiene establecido en la Plaza Mayor, 18 y 19, don Arturo Manteola.

El autor del hecho violentó el candado, arrancando la trampa, y después rompió la cerradura de la vitrina, abriendo ésta y apoderándose de los citados efectos.

Parece que el ladrón es el chico de 14 años que últimamente robó en la fábrica de harinas de don Mariano Riquelme, que había ingresado por orden del señor juez en el Hospicio, de cuyo establecimiento se fugó ayer.

La Policía practica gestiones para capturarlo.

SALA DE SOCORRO

Han sido asistidos: Pedro Morrondo, de 31 años, albañil, erosiones en la mejilla derecha, labio superior y región nasal.

Aurelio Hernández, de 28, herida en la oreja derecha, causada por mordedura de mulo.

Marina Marcos, de 21, vecina de Valdeolmillos, mordedura de perro en el muslo derecho.

Luis Cubero, de 4, herida contusa en la región frontal.

TELEFUNKEN RADIO

No malgaste su dinero. Cuando los ejércitos, la Marina y la Aviación del mundo entero usan equipos TELEFUNKEN, es que TELEFUNKEN es la garantía máxima de seguridad.

Actualmente está en Palencia el técnico de la casa, y puede usted oír un aparato en todo su rendimiento. Escribanos o llámenos por teléfono, 337.

Un aparato de radio es para muchos años. Compre lo mejor. Compre TELEFUNKEN.

ELOY JAUREGUI

Armería «EL GALLO», Palencia

SOBRE LA ESCUELA PROFESIONAL

Obligada respuesta

Nos envía con este mismo título el presidente de la Diputación, señor Ordóñez, la siguiente contraréplica a nuestro artículo sobre su "Nota oficiosa", publicada el sábado último:

"En el número de EL DIA DE PALENCIA correspondiente al 16 del actual aparece un artículo de fondo, debido a la brillante pluma del señor director de ese periódico local, todo él dirigido, no a combatir una nota oficiosa de la Diputación provincial, inspirada por su presidente, sino a traer y llevar el modesto nombre de éste, a pretexto del asunto de la Escuela de Formación Profesional.

Para desembarazarnos de todo prejuicio, hemos de declarar que al inspirar la nota oficiosa aludida, lo hicimos sin salirnos del criterio que en esa cuestión tiene la Diputación provincial—no el señor Ordóñez—fijado en varios acuerdos de la Corporación, y aun a excitaciones de algunos compañeros, que creyeron conveniente se dijera a la opinión el fundamento de la actitud de la Diputación, para que aquella, imparcialmente, juzgase. Y he de declarar, asimismo, que ni en la citada nota oficiosa, ni en el ánimo de su autor, estuvo el pensamiento de dudar de la recta intención del señor director de EL DIA DE PALENCIA—a quien ni por asomo se aludía—para venir a hacernos el honor de dedicarnos nada menos que un fondo del periódico, en el que, tras de frases dilectísimas, esconde el escozor de una injustificada molestia personal; y no suele ser esa situación de espíritu buena consejera para argüir serenamente.

Por eso no hemos de sostener en esta respuesta el mismo diapason y tono del artículo, ni siquiera hemos de poner en ella vehemencia y calor—que a las veces suele quebrar los puntos de la pluma—para exponer tan sólo, sin afanes de polémica, algunas consideraciones que nos sugiere dicho artículo.

El señor ministro del Trabajo, con laudable iniciativa, se propuso crear Escuelas de Enseñanza Industrial, orientando y seleccionando las profesionales, obreros, peritos e ingenieros industriales, en los distintos aspectos que abarca el Estatuto, para que de esos Centros salieran capacitados elementos de la industria, que compitieran con, y aun aventajaran, a los mismos profesionales del extranjero.

Claro es que la implantación de esos Centros habría de hacerse allí donde las necesidades demandasen esas enseñanzas; pues, mientras en unas provincias el desarrollo de sus actividades industriales y la extensión y masa de esos elementos, exigía la organización de esa clase de Escuelas, en otras, la índole de su riqueza, esencialmente agrícola, no las hacía sentir con tanto ahínco esa extrema necesidad.

Aparte de ello, es de advertir que tales Escuelas—allí donde se organicen—no dependen de la Diputación provincial, sino del Estado, que las crea, y que lo que se pide a la Diputación provincial, como a los Ayuntamientos todos de la provincia, Cámaras de Comercio y demás entidades que tengan relación y enlace con ésta, es una colaboración económica para su sostenimiento.

Encarñado el señor ministro con su loable pensamiento, vió que éste, por dificultades económicas del propio Estado—y no hay que ocultar que esas mismas dificultades, aumentadas, se daban en las Diputaciones y Ayuntamientos, por las múltiples atenciones que gravan sus presupuestos—todo eso era un obstáculo al buen deseo ministerial, y que la realidad actuaba como resistencia invencible a la ejecución de aquél. Y así, se da el caso que las Escuelas creadas al amparo del Estatuto, y que ya funcionan, se cuentan hoy por los dedos de la mano; y que, en la mayor parte de las provincias, no se haya dado un paso sobre tales organizaciones.

Penetrado el ministro de esos serios obstáculos, ha pensado variar de sistema e implantarlas en debida forma, con arreglo a las circunstancias de localidad, allí donde éstas lo demanden, a base de cooperaciones en pensiones y becas, para

las demás provincias que, no exigiendo, por la escasez de sus elementos industriales, esos Centros de orientación y perfeccionamiento profesional, deban subvenir por ese medio, al de los obreros de su provincia que, sintiendo nobles afanes de mejorar su capacidad y aptitud profesional, reúnan condiciones de aplicación que les hagan merecedores de disfrutar aquellas becas o pensiones. En ese sentido se ha recibido ayer una carta del excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial de Madrid y del Comité Ejecutivo, transcribiendo las manifestaciones hechas por el excelentísimo señor ministro del Trabajo, con relación a las Escuelas de Formación Profesional.

Ahora bien; por lo que expuesto queda, se advertirá que ni el Estatuto de esas Escuelas se dió para las Diputaciones, como equivocadamente sostiene el articulista, ni mucho menos se impuso a estos organismos la obligación de crear tales Centros, porque de ser así, sobrarían los Patronatos, bastándose las Corporaciones provinciales por sí y sin necesidad de nadie, para implantar y organizar esos servicios y administrar los fondos que a ellas destinasen, ya que nadie puede poner en duda el celo e interés de la Diputación provincial por cumplir sus obligaciones, ni aventajarla siquiera en procurar mejoras y progresos para su provincia, en labor no cacareada ni ponderada con arrogancia, de que saben muchos pueblos y muchas gentes a quienes alcanzan sus beneficios.

Lo que la Diputación quiere es que esos sacrificios y esfuerzos no resulten baldíos e infructuosos, y teme, con sobrado fundamento—como lo temen la mayor parte de las Diputaciones de España—la ineficacia de esos Centros, que han de llevar aparejados gastos enormes, de edificios, menaje, profesorado, etc., que aumenten las cargas a los contribuyentes, sin provecho ni utilidad conocida, y que fuera un gasto más, totalmente improductivo.

Aun así, la Diputación no ha vuelto la espalda a las obligaciones que pueda tener, y ahí están las seis mil pesetas que, como subvención, se libraron en 28 de diciembre de 1927 al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta provincial de la Escuela de Enseñanza Industrial, y las cuales fueron entregadas al Patronato, con destino al sostenimiento de dicha Escuela: ahí están 40.000 pesetas, consignadas en el presupuesto del año actual, y otras 20.000 más que se consignaron en el del venidero, para el caso de que si el señor ministro no juzga oportuno, por razón de las circunstancias de localidad la creación de esa Escuela en Palencia, destinarlas entonces a becas y pensiones de obreros que quisieran capacitarse o perfeccionarse profesionalmente en esas Escuelas. Y si, por el contrario, el señor ministro estima como indispensable y necesario crear un Centro de esa índole, destinarlas, como lo harían las demás Entidades cuya cooperación requiere el Estatuto, al sostenimiento de aquél.

Para concluir, la posición de la Diputación no puede ser ni más franca ni más sincera, ni más racional; sigue el criterio que prepondera en todas las provincias agrícolas y en la mayor parte de las Diputaciones españolas; huye de que se grave más al contribuyente; no siente la necesidad de un Centro que, en su opinión, no ha de tener eficacia docente; pero no vuela la espalda a aquellos obreros cuyas aptitudes, capacidad y aplicación sean una legítima esperanza de perfeccionamiento. A éstos reservará subsidios y pensiones, que adjudicará con el más alto espíritu de justicia.

Por lo demás, no abriga el menor temor, ni de cerca ni de lejos, que los fondos provinciales emigren, en danza dantesca, a otras provincias; porque si ello ocurriera—que no ocurrirá—aquél día habría fenecido la autonomía provincial de las Diputaciones.

José ORDÓÑEZ

Mañana responderemos nosotros a esta réplica.

NOTICIARIO

COMEDOR ESCOLAR

Los simpáticos niños José, Luis y Antonio Guzmán Bregel, distinguidos alumnos de nuestro Instituto Nacional, obsequiarán mañana con una comida a los niños del Comedor Escolar. Si toda caridad en favor de la infancia menesterosa es obra de subido linaje cristiano, cuando se ejerce por niños lleva consigo un hermoso perfume digno de la mayor alabanza.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador señor Manzano ha recibido una carta del ministro de Fomento en la que le participa haberse ordenado al ingeniero jefe de la primera División de Ferrocarriles para que requiera con toda urgencia a la Compañía del Norte envíe los vagones necesarios a estaciones de la provincia, con el fin de no entorpecer el transporte de trigo, pues en algunas de ellas volvían a escasear.

VISITAS

Cumplimentaron al señor Manzano el presidente de la Audiencia, don Enrique Fernández Alvarez; vicepresidente de la Diputación, don Eduardo Junco; el alcalde de Castrillo de Villavega, don Daniel Barbáchano; una comisión de Villambrales, don Alejandro Nágera, y otra comisión de los partidos de Cervera y Saldaña, que fueron a hablarle de los impuestos del 10 y 20 por 100 de propios.

MISA DE FAMILIA

Mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia de San Lázaro la misa de familia por el alma de don Senén Fraile y Fraile.

Su afligida familia da las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir al entierro y funerales del finado.

LIBRAMIENTOS

El señor delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana, libramientos de personal.

EN EL PRINCIPAL

Para esta noche la película que lleva por título «La última noche de gala del circo Wolfston».

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Secretaria de este Ayuntamiento, (Negociado de quintas), del recluta Tomás Junquera Marín, para hacerle entrega de documentos que al mismo le afectan.

«BOLETIN OFICIAL»

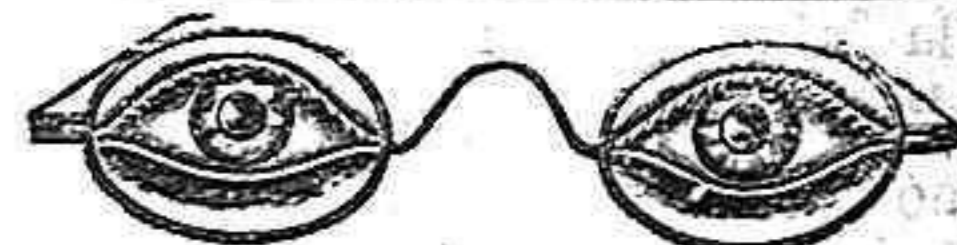
Reglamento general de los Colegios oficiales del Secretariado local.

Real orden sobre médicos titulares.

Circular del Gobierno civil referente a que los alcaldes remitan relación de las Asociaciones que funcionan legalmente en sus respectivos términos municipales.

Edictos de juzgados y Ayuntamientos.

Anuncios oficiales.



Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral, 49.

Los aceites finos del Bajo Aragón SON LOS MEJORES DE ESPAÑA

Solamente los vende la casa

ROMAN ARRIBAS

(Se dan muestras gratis)

Nuestros mercados al día

EN LA REGION MEDINA DEL CAMPO

Los campos presentan muy buen aspecto, y se espera que vengan las heladas para que detengan un poco su vegetación.

Se cotiza harina extra a 66 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 64; panadera, a 60; de 2.ª, a 58; salvado tercerilla, a 30; comidilla, a 25;

El mercado de trigos flojo y si bien se vende cuanto se presenta, se notan pocos deseos de comprar.

Se calculan las entradas en unas 1.500 fanegas, que se han detallado, de 80 a 81 reales la fanega de 94 libras. Vale el centeno, a 52 reales la fanega; cebada, de 39 a 40; algarrobas, de 60 a 61.

El mercado de ganado lanar ha sido reducido, habiéndose vendido todo lo que se ha presentado a los siguientes precios:

Ovejas emparejadas, de 50 a 55 pesetas; corderos lechales, a 2,50 el kilo.

Operaciones se hicieron de algunos vagones de trigo, que han sido comprados por los fabricantes de la localidad.

MASTROJERIZ

Se cotiza harina extra a 65 pesetas los 100 kilos; panadera, a 62 idem; en salvados rigen los precios anteriores.

El trigo se cotiza al precio de la tasa, estando el mercado completamente paralizado.

Vale la cebada a 40 reales los 32 kilos; avena, a 30 los 26; habas, a 60 los 34; muelas, a 60; yeros, a 62 los 44 idem.

Vinos tintos, a 7 pesetas los 16 litros.

Lana blanca sucia, a 120 reales la arroba.

Cerdos al destete a 50 pesetas uno; cebones, a 32 la arroba; ovejas emparejadas, a 80; perdices, a 2 una; conejos, a 4; corderos lechales a 20 uno; pichones, a 2,50 el par.

Pieles de cabrito, a 6 pesetas una; de cordero, a 3,50; conejo, a 0,20; de liebre, a 0,25.

Pan de 1.ª a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 1,50 la arroba; paja corta, a 0,15 idem; huevos, a 3,50 la docena; queso del país, a 4,50 el kilo.

VILLALON

Precio del mercado:

Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 52.

Cebada, a 40.

Algarrobas, a 63.

Yeros, a 64,50.

Lentejas, a 90,50.

Avena, a 32.

Garbanzos superiores, a 250.

Idem regulares, a 200.

Idem medianos, a 150.

Muelas, a 64.

Guisantes, a 64,50.

Harina de primera, a 60 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, a 59.

Idem de tercera, a 41.

Patatas, a 2 pesetas arroba.

Vino blanco, a 39 reales el cántaro.

Idem tinto, a 32.

Vinagre, a 32.

En el mercado de queso se presentaron 400 arrobas de lo llamado «pata mulo», que se vendieron al precio de 40 pesetas una.

BURGOS

En el mercado de granos entraron 1.200 fanegas de trigo, vendidas al precio de 75 y 76 reales fanega.

La cebada se cotizó a 42 y 43; yeros, a 60 y 62; titones, a 57; avena, a 30 y 31; habas, a 64; harina única, a 59 pesetas los 100 kilos con envase; harinilla, a 38; salvado y salvadillo, a 26.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano, 600 fanegas.

Trigo mocho, a 74.

Idem rojo, a 73.

Idem blanquillo, a 73.

Centeno, a 54.

Cebada, a 43 y 45.

Avena, a 28.

Yeros, a 58 y 60.

Lentejas, a 120.

Titos, a 48.

Garbanzos, a 240 y 260.

Alholvas, a 59.

Algarrobas, a 55.

Patatas, a 6 la arroba.

Alubias, a 22 el celemin.

Habas, a 52 fanega.

Guisantes, a 70.

Mercado de ganado lanar:

Carneros, de 50 a 56 pesetas.

Borregos, de 38 a 45.

Corderos, de 32 a 38.

Ovejas, de 32 a 40.

Ovejas jóvenes, a 50 y 65.

Lechazos, a 3 pesetas kilo al vivo.

El campo presenta un aspecto superior, todo el sembrado ha nacido bien, por lo que los labradores se encuentran satisfechísimos, lo que contribuye a que los mercados se vean muy concurridos.

EN LA PROVINCIA

AGUILAR DE CAMPO

Trigo, sin entradas ni salidas; paralización completa.

Cebada, a 35 pesetas los 100 kilos.

Avena, a 32.

Algarrobas, a 34.

Garbanzos, en partidas pequeñas, de 3 a 6 pesetas celemin.

Lentejas, a 95 los 100 kilos.

Alubias en partidas pequeñas, de 3 a 5,50 el celemin.

Muelas, idem, a 2 idem.

Fréjoles idem, de 3,50 a 4 idem.

Harina de 1.ª, a 61 pesetas los 100 kilos.

Idem panadera, a 58.

Tercerilla, a 27,50.

Cuarta, a 26.

Comidilla, a 24.

Hoja, a 25.

Numerosos puestos de castañas, a 1,25 el celemin.

Abundante surtido de cebollas, ajos, orégano y pimienta, todo ello con ocasión de ser la época de la matanza de cerdos, cotizándose el pimienta, a 4 pesetas lo picante y a 4,50 el kilo de dulce.

El mercado muy animado, obedeciendo a la proximidad de las fiestas de Navidad, que son causa de que numerosos forasteros de los pueblos comarcanos acudan a hacer sus provisiones.

El tiempo, bueno, claro y despejado, aunque con fuertes heladas, es causa de que aprovechen los sembrados las abundantes aguas que anteriormente han caído, presentando buen aspecto, yendo bastante adelantados.

FRECHILLA

Trigo, a precio de tasa; compras pocas.

Cebada, a 39.

Avena, a 28.

Muelas, a 55.

Harina panadera a 60 pesetas los 100 kilos.

Hoja, a 28.

Ganado de cerda, a 30 pesetas al vivo los 11,50 kilos.

Manzanas, a 2 los tres kilos.

Tendencia del mercado, floja.

Estado del tiempo, bueno.

El tiempo va muy beneficioso para los sembrados.

VILLADA

EL MERCADO DE AYER

Merece trazar unas líneas para hablar del mercado de ayer, ya que este ha sido de los que han llamado la atención. Vimos la plaza de ganado lanar, que estaba invadida de cabezas y la cantidad de compradores era incalculable.

Todas se vendieron y todos conformes, pues los precios eran favorables. Igual estaba la plaza de ganado vacuno. Buenas clases y buen surtido.

Y no hablémos de la cantidad de gente. De todos los pueblos veíamos llegar infinidad de personas, pues el día es verdad que convidó a dar un paseo.

Hombres, que sin olvidar su clásica manta, llegaban a pasar el día a Villada y al mismo tiempo saborear un hermoso «cuarto de asado», que en este pueblo se arregla tan bien... Mujeres con sus típicas cestas repletas de huevos, pollos, etc., etc., que iban a venderlo y con su producto proveerse de las castañas, nueces, y piñones para Navidad. En fin, un mercado concurridísimo.

Es muy natural que Villada se sienta orgulloso, viendo este día y trabajo y se afane para que todos los mercados sean como éste; es decir, como siempre fueron; para ello los dos mercados de los días 25 del actual y 1.º del próximo enero, quedan trasladados a los días 24 y 31 del corriente.

Solo una cosa nos resta la mayor parte de esto. El problema triguero. El asunto de verdadero interés en esta provincia. Todos ansiamos su resolución; pero parece que a mayor deseo, mayor tardanza y en este transcurrir del tiempo, la necesidad es grande y hay que carecer de muchas cosas, por falta de dinero? ¡...!

Muy gustoso aprovecho esta oportunidad para dar a conocer a los lectores, que la empresa de automóviles de Villada-Saldaña, ha inaugurado un nuevo coche capaz para diez y ocho pasajeros y porta equipajes, teniendo montado un servicio rápido y seguro, pues la marca del coche es buena y su dueño se desvela por atender al viajero. Ya era hora de que esta línea estuviera protegida y los viajes se efectuasen con regularidad.

Trigo, sin operaciones.

Centeno, idem.

Cebada, a 40 reales fanega.

Avena, a 30.

Lentejas, a 100.

Muelas, a 55.

De granos sin operaciones en el mercado.

Harina, a 62 pesetas los 100 kilos.

Salvado, a 12 arroba.

Queso, a 24.

Vino, a 5.

Patatas, a 3.

Estado del tiempo, de heladas.

Situación de los sembrados, bien nacidos.

FROAL

una taeita de plata

es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles ese maravilla de producto que se llama

aliron



LEON

Aparece en el río.—Adquiere setenta y seis carneros a cuenta de una herencia fantástica.—Un guapo.—Le explota en la mano un pistón de dinamita

AHOGADA

En el río Esla apareció ahogada la joven de 18 años, Angela Caño Barrio, domiciliada en Cabreros del Río, y que desde el día 28 del pasado no se sabía de su paradero.

DETENIDO

En Pola de Gordón, ha sido detenido Nemesio Jiménez Ferrer (a) «Cavalcanti», por poseer un vigésimo de Navidad del número 33.899, del cual ha dado 123 pesetas de participaciones en esta capital, sospechándose que en Madrid, Sahagún, Galicia y Asturias, por donde ha estado, haya dado también participaciones.

También se fingió almacenista de embutidos, diciendo que tenía pendiente de cobro una herencia, y valiéndose de engaños consiguió sacar setenta y seis carneros y cinco ovejas, valorados en tres mil novecientas diez pesetas a varios vecinos de los pueblos cercanos.

En 1927 fué procesado por cometer varias estafas.

AMENAZAS

En el pueblo de Villamondrín de Rueda, fué denunciado el vecino Ciro Milán, el cual amenazó e insultó a la esposa del vecino Euliquio de Prado.

UN TIO VALIENTE

En la Comisaría se presentó Gervasio Cuenca González, denunciando que al pasar por la carretera de Trobajo del Camino, junto al merendero de Buenos Aires, se encontró con un tal Ramiro, que le preguntó por qué hablaba mal de él a sus compañeros, al mismo tiempo que sacaba una pistola y se la ponía al pecho.

Gervasio echó a correr y se metió en la venta antes citada. Al poco rato, salió y volvió a encontrarse otra vez

AGUILAR DE CAMPOO

NOTA DEL DIA

Hechas jirones desaparecieron las nubes que durante una buena temporada formaron un obscuro telón que cubrió el firmamento y durante unos días ha podido a su gusto y placer derramar sobre la haz de la tierra sus luminosos rayos el rey de los astros.

A disfrutar de tan grata temperatura, no frecuente en este tiempo, han salido por nuestras calles, por nuestros paseos, por los portales de nuestra plaza, numerosos paseantes, atraídos unos por la vida del negocio y otros por el negocio de la vida.

Allá fuimos también nosotros, y pronto nos vimos gratamente sorprendidos por un grupo de jóvenes simpáticos, alegres, vivarachos, que mutuamente se saludaban y atentos nos saludaban también; una cosa así como una pequeña bandada de gorriones que con sus chirridos alborotaban la vecindad.

—Bien y usted?—nos han dicho.
—Bien, y ustedes, tropa estudiantil y estudiosa?—les hemos contestado.—Ya Hegaron todos a pasar estos días de tanta alegría y regocijo con sus respectivas familias?

—Pues verá usted: ya estamos acá Luis Millán, Eleuterio Gullón, Mario Cuevas, Dario de la Fuente y Felipe Ortega, todos alumnos de medicina y Amando Ortega, de la Escuela de Industrias; y estamos esperando al futuro ingeniero Marianillo Ruiz y algunos más del bachillerato. Entre ellos saludamos también al joven y culto abogado don Leoncio Doncel, que acaba de llegar de Madrid.

M. Q. V.

con el Ramiro, que le hizo lo mismo y él emprendiendo carrera se guardó en su casa.

Más tarde, después de cenar, se marchó a la cantina de la Zamorana, donde le dijo el cantinero, que allí había estado Ramiro, preguntando por él, diciendo que le iba a matar.

La policía busca al valiente Ramiro para hacerle una «gracia» con la pistola.

CONFERENCIAS CULTURALES

El día 21 del corriente a las siete y media de la tarde, y en el círculo de los Luises de Conde Luna, tendrá lugar la inauguración del curso de conferencias culturales organizadas por la Congregación de Caballeros de la Virgen del Camino, con una a cargo del señor director del Instituto don Mariano Domínguez Berrueta, sobre el tema «Fray Luis de León: últimos estudios críticos y nuevas poesías de Fray Luis, encontrados por el ilustre leonés P. Getino».

ROPAS PARA LOS NIÑOS POBRES

El alcalde de esta capital ha destinado tres mil pesetas para comprar ropas para los niños más pobres de las escuelas y regalárselas el día de Reyes.

CAMINO INTERCEPTADO

A consecuencia de las crecidas del

río Porma, se ha interceptado el camino del pueblo de Nogales, cerca de Mansilla Mayor a la carretera de Adanero a Gijón.

JOVEN QUE SE AUSENTE DE SU CASA

El vecino de Pedrosa del Rey don Manuel Presa, manifiesta que el día 8 del corriente, se ausentó de la casa paterna su hija Eugenia, y según noticias que tiene debió de irse con dirección a la provincia de Palencia.

Dicha joven tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

POR CORTA UN CHOPO

La Benemérita de Carrizo, ha detenido a en el pueblo de Rioseco de Tapia, al vecino Pedro Diez, de 41 años, autor de haber cortado un chopo propiedad del pueblo, para emplearlo en las obras que está realizando en una casa de su propiedad.

PREPARANDOSE PARA LA NOCHE BUENA

Don Pedro Fernández, domiciliado en la calle de Ramiro de Valbuena, denunció en la Comisaría que de un corral que tiene en la calle de Fajeros, le fué sustraído una gallina, sospechando en un gitano, que momentos después de faltar el ave, estaba allí.

La policía realiza activas pesquisas para detener al gitano.

SALDAÑA

Insistiendo.—Hay que llevar la carretera al alto

Continuamos recibiendo muchas cartas de adhesión por nuestra campaña en este digno periódico sobre la conveniencia no solo para el Estado, sino para esta villa y pueblos de la Loma, de que la carretera a Osorno viniera por el alto en lugar de venir por donde viene ahora.

Hoy recibimos otra carta y, por creerla muy fundamentada, la copiamos a continuación:

Señor corresponsal de EL DIA DE PALENCIA:

Muy señor mío:
No se puede uster imaginar la satisfacción tan grande que reina en estos pueblos, desde que han leído en el periódico que se debieran echar por el alto los 3 kilómetros primeros de la carretera de esa villa a Osorno, pues, como lo han visto en letras de molde, están tan esperanzados, que se les figura que luego va a ser un hecho.

De enhorabuena estaríamos todos los de estos pueblos de la Loma, si tuviéramos la suerte de que se nos logran nuestros deseos, y no solo lo estarían estos pueblos, sino que lo estaría también Saldaña, porque en el momento que fuera la carretera por alto, ya vería usted cómo todos estos pueblos de Portillejo, Villantodrigo, Villamienzo, Vega, Valenso, Relea, Villalafuente, etc., acaso harían camino vecinal, pues el no haberle hecho ya, ha sido por no tener que pasar por esos tres kilómetros, no solo por lo muy

peligrosos que son, sino porque ya sabrá usted que en llegando el invierno, raro es el año que no están interceptados: unas veces porque se ha agrietado el kilómetro 3; otras, porque ha llevado el río parte del kilómetro 2, y la mayoría, porque en el kilómetro 1 hay más de 80 centímetros de tierra de la que se ha desprendido de las cuestas.

No ignorará usted tampoco que por dos o tres veces han puesto línea de automóviles para servicio de viajeros y mercancías, y al llegar el invierno han tenido que suspenderlo, por no poder pasar por esos tres kilómetros.

En nada hemos de culpar al señor Ingeniero que trazó la carretera por esa parte, pues no es de creer en él el que fuera a cometer ese gran error; todos sospechamos la causa por la cual la echaron por ahí, y por si alguno la ignorara ya alguien la ha dicho con bastante claridad.

Todos estos peligros y perjuicios que vemos nosotros por venir por bajo la carretera, así como los beneficios que encontrarían estos pueblos si viniera por el alto, debiera de verlos alguna persona de esas, en cuyas manos está el conseguir el que viniera por donde ella ordenara.

Muy atentamente le saluda este su afmo, s. s.

R. N.

Con mucho gusto publicamos esta carta, por creerla muy interesante.

VINO PINEDO
EL MEJOR TÓNICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

POSESION

Se ha posesionado de su cargo de interventor de los servicios del Ejército de esta provincia el comisario de segunda clase, don Angel Labra Martínez, cesando el que lo desempeñaba, don Manuel Unceta, que pasa a situación de disponible.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Fresno de la Vega, por defunción del que la desempeñaba don Santiago Santos.

LICENCIAS EXPEDIDAS

En este Gobierno Civil, se han expedido durante el mes próximo pasado, 4.997 licencias de caza y uso de armas.

OBRAERO HERIDO

Estando en Astorga días pasados, examinando un pistón de dinamita, encontrado al parecer en la vía pública por unos muchachos, el obrero pintor Elias Mogrovejo Espeso, de 21 años, casado, cometió la imprudencia de escarbar con un alfiler el depósito de pólvora del proyectil, provocando la explosión del mismo.

A consecuencia de dicha explosión, el desgraciado obrero resultó con tres dedos de la mano izquierda destrozados, sufriendo otras importantes lesiones en ambas manos.

RIO DESBORDADO

Por desbordamiento del río Orbigo, ha quedado en tal estado de ruina el puente en la carretera de La Bañeza a Santa María del Páramo y León, que el automóvil de servicio de viajeros entre La Bañeza y León ha tenido que suspender sus viajes por no poder pasar dicho puente.

ESPESO

CARRION DE LOS CONDES

ANIVERSARIO

Hoy, día 19, se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida se llamó don Antonino García Herrero, y que durante tantos años fué director de la Banda Municipal de Villada.

De trato exquisito y agradable, su memoria aun vive perenne entre cuantos le trataron y sus virtudes de cristiano y caballero sirven todavía de ejemplo a toda su familia, pero de manera especial a su hijo don Victor García Pastor, Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta localidad y queridísimo amigo nuestro, les renovamos la expresión de nuestro dolor.

MEJORIA

La grave dolencia que puso en peligro la preciosa vida del venerable médico don Manuel Arija Merino, parece que ha hecho crisis y se encuentra el citado señor casi por completo fuera de peligro.

Muy de corazón lo celebramos.

BIENVENIDOS

Ya están en sus casas, con objeto de pasar las vacaciones navideñas con sus familias los estudiantes de las diferentes Facultades y especialidades. Son tantos, que ante el temor de que se nos olvide alguno, no citamos nombres.

A todos los deseamos pasen muy felices Pascuas y salida y entrada de año.

LANGREO

TURRONES CLASE ESPECIAL
3,50 KILO
en "LA MONTAÑESA"

TORTAS IMPERIALES DE ALMENDRA
en "LA MONTAÑESA"

BACALAO LANGA (ROCAL)
en "LA MONTAÑESA"

FIAMBRES, GRAN SURTIDO
en "LA MONTAÑESA"

PIÑAS DE LA HABANA FRESCAS
en "LA MONTAÑESA"

PIÑONES - PELADILLAS - ANISES
GARAPIÑADAS
en "LA MONTAÑESA"

DE COMO DEBE SINDICARSE EL LABRADOR

Dos dificultades.—Respuesta y solución a la primera

Los Sindicatos Agrícolas Católicos tropiezan en el momento actual en España con dos suertes de dificultades:

1. Los Sindicatos Agrícolas—se dicen—han de ser puros, esto es, se deben constituir de modo que los propietarios, los colonos, los obreros del campo, formen asociaciones distintas e independientes y destruir en consecuencia toda la organización agraria existente. Así lo exige la defensa racional de los derechos de los obreros en el contrato y en las condiciones del trabajo, así lo exige la justicia de los contratos de arrendamiento que no se puede realizar sin asociaciones diferentes que recíprocamente amparen los intereses de las partes; así lo exige, por último, el régimen corporativo obligatorio de la agricultura.

2. Los Sindicatos Agrícolas Católicos se van a encontrar en el campo social agrario, frente a una organización nueva que trata de fundar el Secretariado Nacional Agrario, protegido y subvencionado largamente, con el auxilio de numerosos propagandistas que han de recorrer los pueblos y aldeas.

Estas dificultades han de decidir a dar un paso adelante a los directores de Federaciones y Sindicatos Agrícolas Católicos para afianzarse más en sus posiciones conquistadas, para corregir lo defectuoso y para activar la propaganda, hasta obtener el intento que indica el Real Decreto sobre organización agropecuaria de 26 de julio de 1929 en la base octava: "en cada término municipal que cuente con más de cien vecinos, dedicados a cualquier concepto, a la ganadería o a la agricultura y no exista una Asociación agropecuaria integrada, por lo menos, por veinticinco, se estimulará la organización de ella".

Solamente trataremos hoy de la primera dificultad, referente a los Sindicatos que han dado en llamarse puros y mixtos de la agricultura; es menester disipar sofismas, suposiciones falsas y poner la verdad en su punto.

¿Los Sindicatos Agrícolas han de ser puros?

Las normas sobre sindicación católica de la Sagrada Congregación del Concilio, dicen textualmente estas palabras: "La Iglesia reconoce y afirma el derecho de los patronos y de los obreros a constituir Asociaciones sindicales, tanto separadas, como mixtas, y ve en esas Asociaciones un medio eficaz para resolver la cuestión social". Como prueba de este aserto, se copia el testimonio de León XIII (Rerum Novarum, 15 mayo, 1881): "Pueden contribuir singularmente a la solución los patronos y los mismos obreros, por medio de todas aquellas obras propias para dar eficaz ayuda a la indigencia y realizar una aproximación entre las dos clases... Pero el punto principal corresponde a las corporaciones obreras, que reúnen en sí casi todos estos medios... Es más, los progresos de la cultura, las nuevas costumbres, las necesidades crecientes de la vida, exigen que estas corporaciones se adapten a las condiciones presentes. Venimos, pues, con placer, formarse en todas partes Asociaciones de este género, unas de solos obreros, otras de obreros y patronos, y es deseable que todas ellas crezcan en número y en eficacia de acción".

Aun en el supuesto que León XIII y lo mismo la Congregación del Concilio declararan en estos testimonios una doctrina general de organización aplicable a todas las profesiones industriales y a la agricultura, ¿cuál es la consecuencia lógica, evidente que se debe deducir? Que los patronos y los obreros tienen derecho a constituir Asociaciones sindicales, tanto separadas como mixtas, y nada más. La enseñanza de la Santa Sede no significa preferencia de los Sindicatos puros, sobre Sindicatos mixtos; luego los católicos, atendiendo solo a estos testimonios, no podemos ni debemos inclinarnos a dar la supremacía a los unos o a los otros, no solo en la industria, pero ni tampoco en la agricultura.

Confirman esta conclusión las palabras de León XIII en la misma Enciclica Rerum Novarum, cuando dice: "Para que en las operaciones haya unidad y en las voluntades unión, son de cierto puntos necesarios una organización y un reglamento prudentes. Por tanto, si los

ciudadanos tienen libre facultad de asociarse, como en verdad la tienen, menester es que tengan también derecho para elegir libremente aquel reglamento y aquellas leyes que se juzga les ayudarán mejor a conseguir el fin que se proponen. Cuál haya de ser en cada una de sus partes esta organización y reglamento de las asociaciones de que hablamos, creemos que no se puede determinar con reglas ciertas y definidas, puesto que depende esta determinación de la índole de cada pueblo, de los ensayos que acaso se han hecho y de la costumbre, de la naturaleza del trabajo y de la cantidad de provechos que deja, de la amplitud del tráfico y de otras circunstancias. Pero en cuanto a la sustancia de la cosa, lo que como ley general y perpetua debe establecerse es que en tal forma se han de constituir y de tal manera gobernarse las asociaciones de obreros, que les faciliten medios aptísimos y los más desembarazados para el fin que se proponen, el cual consiste en que consiga cada uno de los asociados, en cuanto sea posible,

un aumento de los bienes de su cuerpo, de su alma y de su fortuna".

Los obreros de la industria libremente han elegido el Sindicato puro en su organización y en sus reglamentos, porque los Sindicatos sociales después de varios intentos, no dieron resultado; bien está. Las gentes del campo en España, Bélgica, Francia y en la mayor parte de las naciones, libremente eligieron el Sindicato Agrícola con una organización y reglamentos peculiares para conseguir sus aspiraciones y los fines de la agricultura; ¿por qué hemos de contradecir su derecho y libertad, apoyándonos en las direcciones de la Santa Sede? ¿Es que por ventura han fracasado los Sindicatos Agrícolas o han causado perjuicios a los obreros de la tierra? ¿Acaso no se conforman con la realidad social? Pero aun dando de barato que así no fuera, ¿a quién toca deliberar sobre este asunto? Solo a las gentes del campo. La S. Sede nada dice o determina en sus normas, ni de éstas nadie puede inferir que las circunstancias del campo sean tales, que

debe desaparecer la organización agraria católica del mundo para ajustarse con la organización obrera y patronal de la industria y del comercio. ¿Quién tan ligero y audaz que sustente y pretenda que la Iglesia con sus orientaciones quiere o se inclina siquiera a que se levanten nuevos edificios sociales para los labradores católicos, asentados sobre las ruinas del Boerenbond Belga, de las Federaciones y Confederaciones agrarias que han producido tan insuperables bienes? Porque esa sería la consecuencia, si la Santa Sede con sus enseñanzas manifestara tendencia al purismo sindical agrario, destruir lo edificado y construir de nuevo Sindicatos de solos propietarios, o Sindicatos de propietarios y colonos, Sindicatos de propietarios y obreros, Sindicatos de colonos, Sindicatos de colonos y obreros, Sindicatos de obreros, que todas estas categorías se encuentran en los pueblos campesinos. Aun hay más. Pero hagamos punto para no hacer demasiado largo el presente artículo. S. de P.

NUESTROS SINDICATOS

El de Buenavista de Valdavia

Seguramente que al llamarse así este pueblo, se tuvo en cuenta lo hermoso y alegre del paisaje, los abundantes árboles que pueblan el valle, su río Valdavia, que besa los cimientos de sus casas, la iglesia parroquial, que como vigia situada en la altura, domina su feligresía; la carretera que atraviesa el pueblo, partiéndole en dos mitades; todo este conjunto de bellezas alegra la campiña y hace grata la vista y estancia al viajero.

Allí también era natural que existiese un Sindicato, y a ello se prestaron en el año 1920 unos cuantos hombres de voluntad férrea, llenos de fe y entusiasmo por la obra.

Como cosa nueva, tuvieron en un principio dificultades en la práctica, incluso pérdidas en sus operaciones; pero esto no fué suficiente para que decayera su ánimo; antes al contrario, con nuevos bríos, y con fe ciega, guiados y aconsejados por su digno Consiliario, don Mariano Rodríguez Fernández, vencieron los obstáculos, recuperaron las pérdidas, y hoy caminan hacia la prosperidad, teniendo expedito el camino para conseguir nuevos triunfos.

No es elevado el número de sus socios, pues la consistencia de este Sindicato está en que son homogéneos y todas sus cosas las resuelven con verdadera unanimidad y con plena confianza entre unos y otros, y su Junta Directiva, en cuya presidencia se encuentra don Norberto Martínez, dirige el timón de la Asociación con verdadero acierto y con altura de miras.

POR LA PATATA

OTRA MINA DE ORO

Hace algunos años, allá por el 1892, si no recordamos mal, celebróse en Barcelona una Exposición Monográfica de la patata. Presentáronse en ella ejemplares tan maravillosos, que demostraron cómo en España el cultivo de la patata puede llegar a su grado máximo de perfección, y cómo esta tierra reúne las necesarias condiciones para producir una patata de calidad selecta y de tamaño que pueda calificarse de asombrosa.

La Exposición Monográfica de Barcelona llamó poderosamente la atención, no solamente en España, sino también en el mundo entero. Este primero y resonante triunfo de nuestra vida agrícola debió servir de estímulo y acicate para futuras y escalonadas exposiciones en diversas capitales, pero nuestra idiosincrasia es tal que no se conforma con tender al desprecio de lo propio, sino lo que es peor aún, al abandono más censurable. La patata—repetimos—puede constituir una gran parte de la riqueza agrícola nacional, una fuente de considerables ingresos para el agricultor español, y no debe considerarse su producción y su venta como cosa baladí. A los españoles del porvenir habría de parecerles algo fantástico el que los españoles de hoy relegaran al olvido y al desdén una mina de explotación tan rica y segura como la patata.

Actualmente, cuando, como ocurre ahora, la mina prueba a los ojos de todos su rendimiento y las excelencias del mismo, el abandono de que hablábamos, lle-

Por esta buena administración han ganado la confianza de los vecinos, por cuyo motivo tienen impuestas 35.560'99 pesetas en su Caja Rural, cantidad que alcanza con exceso para las necesidades de sus socios, cuyo sobrante tienen depositado en su Federación, ya que los préstamos ascienden a 12.355'68 pesetas, al reducidísimo interés del 4 y medio por 100.

Posee también maquinaria seleccionadora y arados Bravant para uso de sus socios.

Aprovechando la visita del señor Inspector, éste les habló en la escuela de niños, galantemente cedida por el señor Maestro, aconsejando la unión de todos, dándoles consejos para la buena marcha de la Asociación solicitando de todos se convirtieran en propagandistas, aso-

ciando con ellos a los vecinos de los pueblos cercanos, que, por ser de escaso vecindario, no pueden tener vida próspera fundando Sindicatos en pueblos pequeños.

Al siguiente día visitó dicho Inspector el vecino pueblo de Barriosuso, hablando igualmente a aquellos vecinos de la necesidad de unirse con los socios de Buenavista, constituyendo con ello mayor número, y robusteciendo al mismo tiempo lo que ya está en marcha, sin miedo al fracaso, ya que al frente de la Asociación hay personas competentes, a las que la práctica les ha hecho aprender y darse cuenta perfecta de la forma de operar; palabras que fueron escuchadas con atención, y de las que tenemos seguridad que darán sus frutos. F. D.

EL MONUMENTO A BERRUGUETE

Debe o no levantarse una estatua a Berruguete?

Pedir a un buen número de personajes palentinos una ayuda monetaria y aún espiritual para las grandes empresas, es pedir «peras al olmo».

Se han significado hasta ahora como positivistas y les es imposible ser o no ser estilo español.

La significación del «dollar» que hemos adoptado, ajena al espiritualismo, nos impide apoyar propuestas de la índole de la presente, pero la juventud de Arribas Fernández—idealista y aventurera—con la que se puede llevar a cabo grandes ensoñaciones ideales, nos mueve a tomar la pluma, con una opinión favorecedora.

Se debe levantar un monumento a Berruguete cuanto antes.

Hasta aquí todo; nos ofrecemos con nuestra colaboración, una colaboración perfecta, desinteresada y casi, casi antitradicionalista.

E. MELERO

Villarramiel.

VINOS Y CONAC Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos

TURRONES, Mazapanes

PIÑAS FRESCAS, UVAS
VINOS FINOS, LICORES Y CHAMPAGNES
DE LAS MEJORES MARGAS
SIEMPRE ES UNA EXCEPCION

precios afinados la Casa
ROMAN ARRIBAS

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OPTALMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

LA REVISTA DE HOY

"EL HOGAR PATRIO"
Ha llegado a esta Redacción la importante revista madrileña "El Hogar Patrio", de la que recogemos el siguiente sumario:

EMIGRACION.—Fraternidad hispano-argentina.—Estudio de la inmigración a Francia.—"El Solar Español" de Burdeos. Homenajes a la Vejez.—El Marruecos español.—Misiones en Francia.—Emigración a Argelia.—Migración transoceánica comparada.—Asociación de San Rafael: Noticias.

Grabados: Buenos Aires: Plaza de Mayo.—Exposición de Sevilla: Caja de Ahorros Vixcaína: El Pabellón de Marruecos en Sevilla.

ESPAÑA.—Efemérides de noviembre.—Crónica.—Congreso Nacional de Acción Católica.—Veinte años de Previsión social.—El turismo en España.—Bibliografía.

Grabados: Plaza de Cataluña.—Apertura del Congreso de A. C.—Schola Cantorum de Bilbao.

RELIGION. CULTURA. VARIA.—Noticias del movimiento católico.—XI centenario de S. Angario.—Las dos venidas de Jesucristo.—Estadística de natalidad.—La Prensa extranjera y España.—La Astronáutica.—Mi Patria (poema).—Calendario de enero 1930.

Grabados: Fiestas de San Angario en Estocolmo. Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo (Murillo).—Observatorio de Manila.—Un panorama de Marte.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAN....	{	Bilbao, 17 diciembre. Coruña, 18 id. Vigo, 19 id.
v/ SPAARNDAM.	{	Bilbao, 7 enero. Coruña, 8 id. Vigo, 9 id.
v/ EDAM... ..	{	Bilbao, 28 enero. Coruña, 29 id. Vigo, 30 id.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

Cura-callos «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Ptas. 1'35 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N SALLÉS. Apartado 199, Barcelona.—Depositarios en Palencia: José Estala Hernani (Guzpúcoa).-Natalio de Fuentes. Mayor, 114.-Palencia.

Altars, oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso

Talleres de Escultura de Valeriano Martínez
Puebla, 37 - BURGOS

RÓTULOS

sobre lunas y vidrios de todos los tamaños, formas y colores. Sobre placas de hierro esmaltado. Grabados - Luminosos.
F. ZUBIBARRIA. Ap. 220 BILBAO
Deseo representante



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Arlabán 7 - MADRID
Agencia de propaganda, Comedias, 22, Valencia

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.544.387'98
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.818'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 530.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
alladolid) ALAEJOS

El Siglo XX

XX
El
Siglo
XX

PAÑOS...

...Precios fin de temporada

ASTRAKANES...

...Precios fin de temporada

Abrigos Caballero,

Trincheras, Plumas..

...Precios fin de temporada

VISITE...

El
Siglo
XX

El Siglo XX

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

LA CORAL Y LOS NIÑOS

Respetable público...

—Uy, uy uy, qué barullos, que beles y qué sofoquinas!

—Oye, Morritos, donde habré puesto yo los encajes de mi vestido de maja?

—No me lo pregunte usted, doña Pepita; hoy traigo la cabeza como un botijo de feria, vacío, pero lleno de zumbidos. Menuda gresca la que me armó mi tía bien de mañana, antes de coger su canasto para irse al río!

—No te apures, mujer; tu tía es otro botijo de feria con dos pitos chillones; mucho ruido y luego, ¡aire!

Pero anda, ayúdame a buscar esas blondas que mañana es el día. ¡Ay Morritos, que mañana tenemos que trabajar como artistas de verdad, que el público viene pagando y la crítica puede venir pegando...

—Ja... ja... ja. Qué está usted diciendo ahí, doña Pepita? A ver si se le ha subido el papel a la cabeza y le entran calenturas con delirio y tó!

—Entonces, tú no le tienes miedo al público, Morritos?

—Miedo yo? La que se ha criado con una tía como la que me ha criado a mí no le tiene miedo ni a un tigre del Retiro; cuanto más a la gente... Pero venga usted acá, palomica sin hiel, que eso es usted de buena y de infeliz. Pa quién va a trabajar usted, y yo y mi tía y la Sebastiana, la Petra, y esos veintitantos artistazos más salaos que las «saladillas»? Pa nosotros? Las pesetas que el buen público lleve al teatro van a ser pa nosotros? ¡Miau! que eso quisiera el gato!

—Tienes razón que te sobra, Morritos, Dios te pague tus razones chiquilla, que con ellas me has vuelto ael alma cuerpo. Pensando en el monstruo de las cien cabezas...

—Qué «monstro» ni que «pantasma», señorita? En el teatro no dejan entrar animales ni visiones.

—No es eso, mujer; nunca has leído que al público se le llama el «monstruo» de las cien cabezas?

—Ganas de poner motes que asusten; pero ya verá usted como para nosotros en vez de tantas cabezas, va a tener manos para aplaudirnos. Si yo fuera una de esas señoras mu ricas, por un suponer, iba al teatro, llevaba a todas mis amigas y no me conformaría con aplaudir a las actrices y actores, sino que les mandaría dulces como premio a su abnegación. Qué no hablo bien, doña Pepita?

—Mejor que García Sanchis, Morritos. Ahora, convencida de que todos los que vayan a vernos se darán cuenta de que trabajamos por ese magnífico impulso de amor hacia los niños pobres de nuestra ciudad, me parece que voy a pner en mi papel una gran parte de mi fuerza espiritual, de mi sensibilidad de mujer que no hace mu-

cho que dejó de ser niña y que supo de esos sueños rosados y febriles de unas vísperas de Reyes. No quisieras, tú, Morritos, que cada niño pobre, cada una de esas criaturitas cuyos sueños de juguetes están a veces cruzados de una cinta melancólica, tuviera en estos días únicos del año un despertar más alegre y radiante que el de un sábado de Gloria?

Morritos que se ha quedado con los ojos clavados en su «maestra» y que está a punto de romper en un puchero, da vueltas a sus greñas queriendo echárselas sobre los ojos. Calla unos minutos y exclama al fin, poniendo en su acento la generosidad sublime del alma popular:

—Usted sí que habla como los mismos ángeles, doña Pepita! Si todos los de Palencia pusieran oírle ese párrafo tan precioso, no se quedaba un niño sin risas y juguetes.

—Y aunque no me oigan, ya verás como no se quedan!

EN DEFENSA DEL TRIGO...

UNA REUNION IMPORTANTE EN MADRID

Inició nuestra Federación una activísima campaña en defensa del trigo nacional y en vista de la insostenible situación creada a nuestros agricultores.

Inició su campaña con verdadero amor y pronto se vió secundada en esta obra por otras instituciones similares, interesadas también en la pronta y justa solución del problema triguero.

Celebráronse reuniones, en las que se recogió el espíritu de los propios agricultores, quienes formularon sus aspiraciones y sus deseos, llegándose a una fórmula cuyo cumplimiento significará la inmediata solución del problema.

Ahora procurase llegar al Gobierno para tratar de las conclusiones aprobadas por los agricultores en las mencionadas reuniones.

Y se acordó celebrar hoy en Madrid una importante reunión de representantes de las mencionadas Federaciones de Castilla y León; de las Diputaciones interesadas en este problema y de la Asociación de harineros del centro de España, incorporados también, generosamente, a este movimiento de defensa.

En la tarde de ayer salieron con dirección a Madrid, el querido presidente de esta Federación, don Ambrosio Ne-

vares, y los consejeros, don Cristóbal Fuentes y don Víctor Martínez.

La reunión se celebró esta mañana en el edificio social de la Confederación, en la calle de Manuel Silvela.

La Asociación de harineros de esta provincia, se ha adherido a los acuerdos que se adopten en esta reunión. Y es que entienden nuestros harineros que sus intereses están perfectamente ligados con los intereses de los agricultores y que el instinto de conservación ha de hacer que, en adelante, unos y otros vayan unidos en sus afanes y en sus aspiraciones a la busca de un rendimiento que sea la justa remuneración de sus desvelos y trabajos.

Nosotros hemos de aprovechar esta oportunidad para felicitar a la Asociación palentina de harineros por este simpático rasgo.

De los acuerdos que se adopten en la reunión de hoy, daremos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Una vez celebrada la reunión, en la que habrá un extenso cambio de impresiones, los comisionados se dirigirán al ministerio de la Economía Nacional, donde se entrevistarán con el conde de los Andes, a quien harán entrega de las conclusiones que han de someterse a la aprobación del Gobierno.

UNA GESTION EN MADRID

El señor ministro de Hacienda y los impuestos «sobre propios»

—Si; algo hemos conseguido—nos dice el señor alcalde de Mantinos, don León Villalba—. El señor ministro nos acogió muy bien, y se mostró muy dispuesto a estudiar atentamente nuestro caso.

El caso del alcalde de Mantinos era también el caso de Saldaña, de Villasila, de Guardo, de Cervera y de San Salvador; todos estos Ayuntamientos celebraron una junta para tratar de él, y todos acordaron por unanimidad, después de fracasadas sus gestiones entre las rigideces de costumbre:

—Hay que acudir a Madrid!

Allá fueron en comisión los alcaldes respectivos, acompañados del señor presidente de la Diputación, don José Ordóñez. El secretario de la Asamblea Nacional, ilustre palentino señor Guerra, tan atento siempre a las menores palpitaciones del terruño, en su afán de recogerlas para pedir justicia en su favor, se unió a ellos también en las gestiones que tuvieron que emprender. Y con ellos acudió al señor Calvo Sotelo, a quien expuso su causa.

Su causa era muy sencilla. Los distritos mencionados abarcan la mayor parte de los montes, y por ende, la mayor parte de los bosques de la provincia de Palencia. Algunos pertenecen a los Ayuntamientos; algunos, no...—Hasta ahora, pagaban los pueblos el 10 por 100 de impuestos sobre forestales; ahora se quiere que paguen un 20 por 100 sobre propios, que con el 10 por 100 ya aludido, compone un 30 por 100. Por otra parte, se pedía aún más:

—Este 30 por 100—se pedía—no van a pagarlo los pueblos desde hoy, sino a contar desde el año 27. Deben, pues, a estas horas, el de 1927, el de 1928 y el de 1929.

Acudieron estos pueblos a nuestra Delegación de Hacienda, reclamando. Los presupuestos de esos ejercicios, por la Delegación de Hacienda habían sido aprobados en su oportunidad, sin que figurase en ellos partida ninguna a ese propósito. Como podía ahora, pasados ya los años, a que esos presupuestos correspondían, y agotados éstos ya, reclamar la misma Delegación consignaciones que en ellos no figuraban, habiendo ella además dado por buenos esos tales presupuestos? Por otra parte, en tres años ya se habían muerto vecinos de los que habían disfrutado beneficios forestales. Qué hacer? A quién reclamar?

La Delegación de Hacienda no podía, al parecer, atender a estas razones. Expuestas que le fueron al señor ministro, éste las encontró justas, y la Hacienda ya no les cobrará semejantes cantidades atrasadas a los Ayuntamientos que al ministro acudieron...

Aún se habló de otro punto en la entrevista. Hablaron en ella el señor alcalde de Guardo, el de Mantinos, el señor Ordóñez y el señor Guerra. Y le expusieron al señor Calvo Sotelo esta consideración:

—El que persistiera el impuesto del 20 por 100 sobre propios, significaría el que disminuyese la ganadería de Palencia, por lo menos, por lo menos, en unas cuatro mil reses. Esto significaría a su vez una disminución importantísima de los abonos, y esto a la suya, el que numerosas familias campesinas tuvieran que lanzarse a la emigración...

El señor Calvo Sotelo recogió este argumento atentísimamente, haciéndose cargo en el momento de su importancia. —Estudiaré este punto con toda detención—prometió.

Y lo estudiará, sin duda, pues que él quiere a toda costa proceder con acierto y solidez.

Anuncios por palabras

VENDESE PAR mulas, 7 y 8 años, 7 cuartas, 2 a 3 dedos; danse a toda prueba. Hilario Sobrino, Piña.

CANARIOS SAIFER, raza pura alemana acimatados; ventajas máximas en precios, calidad y garantía.—Cubo, 2, segundo. (Frente a Correos).

SE NECESITA un obrero práctico, para la fabricación de mosaicos. Informarán en esta Administración.

PISO. Se arrienda con calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

POR HABER ARRENDADO la labranza, véndense cinco pares de mulas de varias edades, carros, máquinas y aperos de labranza.—Amalia Matorras, Ampudia.

VENDESE 85 ovejas y 3 carneros, estando paciando.—Juan Quintano, en Grijota.

VENDESE carro con toldo, un caballo, los arrosos completos para dos ganados y dos arados.—Huertas Altas Alende el Río, Gregorio Pérez.

EN REINOSA, TRASPASO, por no poder atenderle, magnífico cafetín económico y bebidas. Informes, Café las Delicias, Reinosa.

MAGNIFICA OCASION. Vendo Renault, seis cilindros, último modelo, poco usado, y molino de dos piedras, para piensos y cortezas. J. B. Serrano, Villarramiel.

VENDESE dos cerdos, de 12 a 13 arrobas cada uno.—Crescencio Carbonell, Amayuelas de Arriba.

VENDESE dos vacas suizas; una recién parida, y otra abocada a parir, Saturnino Estébanez, Santa Cecilia del Alcor.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: “¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?”

MAYOR PRAL., 78

HEMOGLOBINA líquida, doctor Grau: Indicadísima en las convalecencias y es-crofulismo.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 78, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Bacalao Inglés

ESPECIALÍSIMO

3,50 KILO

LILTRAMARINOS

Román Arribas

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal, 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

DOS NOTAS OFICIOSAS

Madrid.—Se han facilitado las siguientes notas del Gobierno:

"Por espacio de treinta y seis horas han sufrido arresto en Prisiones Militares y en la Cárcel Modelo, respectivamente, algunos oficiales y paisanos que se reunían en un bar céntrico, y que fueron objeto de denuncia por supuesta trama y conspiración contra la disciplina militar. Del atestado instruido al efecto no ha resultado cargo alguno contra ellos, y en su virtud han sido, desde luego, puestos en libertad.

"Se han ocupado estos días algunos periódicos de un "raid" de Aviación preparado de Sevilla a La Habana. En la información relativa a este asunto ha habido, seguramente, alguna confusión, pues tal proyecto no está en período de tramitación más adelantado que el de mero estudio. Y en cuanto se refiere a la preparación real, y aún más, a la ejecución de "raid" de esta importancia, el Gobierno se reserva la iniciativa a su concesión".

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Informes particulares permiten suponer que en los propósitos del Gobierno para caminar hacia la normalidad constitucional no han entrado el del restablecer las normas antiguas en ninguna de sus partes.

La soldadura de la Dictadura con el porvenir se hará a base de la constitución de una Cámara compuesta de 250 miembros, de los cuales 150 serán nombrados por el Gobierno y los restantes elegidos por las Corporaciones y entidades que se indicarán oportunamente.

En cuanto al Senado, estará integrado por los actuales senadores por derecho propio, más la setenta y una senadurías vitalicias vacantes, que proveerá la corona.

Visado por la censura

UN COMENTARIO

"La Nación" dice que los políticos anteriores al año 23 han sido los más requeridos por la Prensa para opinar sobre el momento político que España vive. El concepto de política—añade—ha cambiado para ésta y para aquéllos durante los seis años de dictadura, y la más natural, aunque paradójica y absurda de todas las opiniones, es que la dictadura no tiene más salida que lo de volver al punto de partida para empuñar ellos las riendas del Gobierno. ¿Qué merecimientos tienen para ello? ¿Es que fué error el desplazarles el año 23? ¿Es que hay indicio alguno para admitir justificadamente que la vuelta de los políticos viejos pueda proporcionar al país algún beneficio?

Nos parece que solo con una negativa rotunda se puede responder a estas interrogaciones. Volver a las Cortes bicamerales con elecciones por distritos y sufragio universal es tanto como levantar de nuevo el tinglado y entronizar sobre él la figura de la diosa "Cacique". Nos parece que ello habría de proporcionar al país graves quebrantos.

EL REY A CIUDAD REAL

A las tres y media de la tarde de ayer, después del almuerzo en palacio, el Rey, acompañado del conde de Maceda, marchó en automóvil a una finca que el señor Conde y Luque posee en el término de Infantes, provincia de Ciudad Real.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

En esta finca se celebra una cacería en honor del Monarca.

Don Alfonso regresará a Madrid el próximo día 20, por la noche.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Se ha empezado a formar la acostumbrada cola en las puertas de la Casa de la Moneda, con el fin de vender los pue-

tos el día del sorteo de Navidad. Hay ya en cola unas veinte personas, figurando algunas mujeres. Los primeros puestos están ocupados desde el lunes.

El número uno le tiene Eusebia Crespo, asistente de profesión.

Algunas personas caritativas han empezado a atender a los colistas, obse-

quiándoles con café y algunos comestibles.

LOS QUE HUYEN DEL PARAISO BOLCHEVIQUE

La Oficina Internacional Anticomunista publica nuevos bolshines, que demuestran que la situación empeora cada día en Rusia.

Los colonos alemanes que han conseguido abandonar el paraíso de los Soviets cuentan horrores de la miseria que sufrieron y de las espantosas condiciones higiénicas en que vivieron durante meses y meses, concentrados alrededor de Moscú. Se comprende, pues, que cincuenta mil colonos checoslovacos, establecidos en Ucrania, quieran seguir el ejemplo de sus compañeros alemanes, o sea, salir de Rusia lo antes posible.

Otras noticias indican que entre el 1.º de octubre y el 15 de noviembre, o sea, en solo seis semanas, quinientas personas han sido fusiladas en Rusia; la propaganda bolchevique se extiende en Argentina y Noruega; los soldados rojos cometieron toda clase de crueldades en Manchuria; en Letonia han sido detenidos varios espías y propagandistas bolcheviques; los comunistas refuerzan la propaganda antirreligiosa entre la juventud; ante la amenaza roja se ha formado en Finlandia una Liga antibolchevique, que pide que el Gobierno disuelva al partido comunista.

LA BODA DEL PRINCIPE HEREDERO

Bruselas.—Se ha publicado el programa oficial del viaje de los miembros de la Familia Real belga. Saldrán de esta capital en el tren regio italiano a las diez de la noche del día 3 de enero próximo para llegar a Roma a las diez de la mañana del domingo a la capilla del Quirinal para asistir al sacrificio de la misa.

Al día siguiente se celebrará una gran cacería en el castillo de Promiano, cerca de Roma, y por la noche, una recepción en el Quirinal y una gran retreta en las calles.

El martes habrá recepción en el Palacio Real y acudirán a saludar a los soberanos belgas los ministros italianos, siendo éste el único momento en que el primer ministro, Mussolini, podrá sostener una breve conversación con el Rey Alberto. El miércoles se celebrará la boda.

Numerosos trenes conduciendo a millares de belgas a Roma para asistir a la ceremonia, precederán al tren regio. En todas las provincias belgas continúa la recaudación de dinero para hacer un magnífico regalo nacional de boda a la princesa María José, y que consiste en los encajes más raros de Bruselas. Dos inválidos belgas de guerra escogidos por la princesa realizarán gratis el viaje de ida y vuelta a Roma.

Roma.—A su llegada a esta capital la princesa María José de Bélgica, encontrará su corte completamente constituida según sus indicaciones. Hasta ahora han sido nombradas para formar parte de ella a condesa Laura Brandolin, hija del Gobernador de Roma, y la princesa di Mirto, hija de los conde de Villafalletto.

En la ceremonia del matrimonio todas las damas de la corte llevarán el manto de terciopelo azul de Saboya forrado de oro, y las princesas reales, el manto haciendo juego con el vestido, es decir, forrado de plata. La futura cuñada de la princesa María José, la princesa Mafalda, ostentará un maravilloso manto rojo de incalculable valor.

DEL COMITE PARITARIO DEL COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Las últimas bases.—El permiso anual

Terminamos hoy la publicación de las bases acordadas en pacto aprobado por el pleno de dicho Comité.

Séptima. Concederán además los patronos a su dependencia un permiso anual de veinte días, con todo el sueldo, dividido en dos etapas de diez días cada una.

La fecha de estos permisos la determinarán de acuerdo los patronos y sus dependientes, en la época que aquéllos crean más favorables para el negocio, sin que deban concederse en los días primeros ni últimos de mes, ni en los comprendidos entre el 10 y 25 de diciembre, a no ser por causas muy justificadas de carácter familiar ineludibles.

Cuando el dependiente renuncie voluntariamente y en forma expresa al permiso, el patrono quedará exento de indemnización alguna por tal concepto.

Si el patrono no concede el permiso, el dependiente acudirá al Comité, que resolverá si debe o no ser concedido, y si por alguna circunstancia el Comité entendiera que no es procedente su concesión, se indemnizará al obrero abonándole su patrono una cantidad igual a los salarios devengados durante los días de permiso o vacación.

Octava. Quedan exceptuados del régimen anterior los almacenes al por mayor de coloniales, cereales, harinas y salvados, aceites, vinos y cuantos estén dentro del Comité de la Alimentación y vendan al por mayor. Estos establecimientos tendrán el horario siguiente: desde primero de octubre al 31 de marzo, de nueve de la mañana a una de la tarde y de dos y media de la misma a seis y media de la noche; y desde primero de abril hasta el 30 de septiembre, de ocho y media de la mañana a trece, y de quince a diecinueve y treinta.

Las ciento cincuenta y seis horas extraordinarias sobre la jornada legal que trabaja la dependencia se compensan en la forma siguiente: diez días de permiso al año según determina la base séptima; descanso dominical completo, permaneciendo clausurados los establecimientos. Se cerrará igualmente todo el día en las fiestas de Viernes Santos, Corpus Christi y 25 de diciembre, cerrándose medio día en las fiestas de primero y 6 de enero,

Martes de Carnaval, 19 de marzo, Jueves Santo, Ascensión del Señor, 29 de junio, 25 de julio, 15 de agosto, 2 de septiembre, 12 de octubre, 1 de noviembre y 8 de diciembre. El día primero de mayo se cerrará todo el día, y en compensación se podrá abrir los dos medios días de los domingos de las fiestas del Corpus y San Antolín.

Novena. Como excepciones al horario general establecido en las bases tercera y cuarta se consignan las siguientes: A) Gremios expendedores de carnes frescas, entendiéndose por éstas las de ganado vacuno y cordero, los cuales podrán abrir una hora antes por la mañana, a cambio de que por la tarde abran una hora después que el resto de los establecimientos del ramo de la Alimentación. Los aludidos despachos de carne fresca, así como las pescaderías y verdulerías, abrirán los domingos, de ocho a doce de la mañana. B) Los despachos de pan y leche seguirán rigiéndose por el horario que tienen en la actualidad.

Décima. La duración de este pacto será de cinco años, con los efectos y condiciones que señala el Real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926 (texto refundido), obligando tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Undécima. Las bases establecidas en este pacto entrarán en vigor una vez transcurridos los plazos que se señalan en el artículo 50 del citado Real decreto-ley, contados a partir de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Décimasegunda. Por las Comisiones inspectoras del Comité se impedirá a los establecimientos que poseen horario distinto al señalado en este pacto para el ramo de la Alimentación y expendan artículos pertenecientes a este último, la venta de tales artículos en las horas que el gremio de la Alimentación tiene clausurados sus establecimientos, debiendo atenderse a cuanto se dispone para estos casos en los preceptos legales que rigen en la materia y bajo las responsabilidades a que dieren lugar los infractores.

Dicho pacto ha sido ratificado en sesión del Pleno de 9 del actual.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Banco Herrero

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero. Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales

León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Aillande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.

Compra-venta de toda clase de valores.

Bar Bilbaino

¿No ha sido todavía el aparato que tiene instalado este Café?

No deje de oírle, que es algo nuevo y extraordinario. Todo cliente oirá las mejores orquestas y bandas del mundo, así como a los mejores artistas con su voz natural y con una claridad absoluta.

UNICO APARATO INSTALADO EN PALENCIA

BAR BILBAINO

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad Medicina interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentin Calderón, 5, 2.ª dcha.

HECHOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

En un ataque de locura mata a su esposa y se suicida.—La causa por la muerte de Pablo Casado.—El acusador privado pide para "Ricardito" la pena de muerte.—Esta madrugada se presentó al Juzgado el agente de negocios Lorenzo Gazapo

SANGRIENTO DRAMA

Madrid.—En la madrugada de ayer, en la casa número 11 de la calle de Curtidores, se desarrolló un drama sangriento que impresionó vivamente al vecindario. Cuando todo el mundo dormía en la tranquilidad y mayor era el silencio de la noche, éste fué turbado por una voz estruendosa, que decía: "Adiós, Manuela. Hasta nunca." Acto seguido se oyó un ruido estruendoso. Los vecinos vieron en el portal, y al ruido, casi todos los vecinos saltaron de los lechos y salieron a la escalera, entre ellos la Manuela a que la voz se refería. Se trata de una hermana del señor decorador Francisco Rodríguez Valdés (éste vivía en el cuarto segundo de la izquierda) y era Rodríguez el que había lanzado aquellas voces. Los vecinos vieron en el portal, y al ruido, casi todos los vecinos saltaron de los lechos y salieron a la escalera, entre ellos la Manuela a que la voz se refería. Se trata de una hermana del señor decorador Francisco Rodríguez Valdés (éste vivía en el cuarto segundo de la izquierda) y era Rodríguez el que había lanzado aquellas voces. Los vecinos vieron en el portal, y al ruido, casi todos los vecinos saltaron de los lechos y salieron a la escalera, entre ellos la Manuela a que la voz se refería. Se trata de una hermana del señor decorador Francisco Rodríguez Valdés (éste vivía en el cuarto segundo de la izquierda) y era Rodríguez el que había lanzado aquellas voces.

frido un acceso de locura producido por los sufrimientos que le causaba un antiguo padecimiento. En esta apreciación coincide también la hermana del muerto y de quien se despidió a grandes gritos al arrojarle por la escalera. El arma que Francisco empleó en la agresión contra su esposa es una espátula de las que utilizaba para su oficio. Por orden del Juzgado, el cadáver del agresor y suicida fué trasladado al Depósito judicial.

ANCIANA ABRASADA

Almería.—En un cortijo de Sierra Cabrera, en término de Turre, ha perecido abrasada la anciana Rafaela Núñez, por

habérsele incendiado las ropas cuando preparaba lumbre para asar pescado. Por las huellas se cree que intentó apagar el fuego con agua y luego se restregó contra las paredes, saliendo después a la calle, enloquecida. El marido de la infeliz encontró el cadáver al volver del campo de coger hierba.

VENDIA PARTICIPACIONES FALSAS

Ciempozuelos.—Ha sido detenido por la benemérita un individuo llamado Bienvenido Vizo, natural de Almadén. Este sujeto se dedicaba a la venta de participaciones falsas de la Lotería en distintos pueblos de los alrededores de Ma-

drid. En el momento de la detención le fueron ocupados talonarios y recibos, que carecen en absoluto de garantía, con los números 13.342 y 31.227. Bienvenido ha ingresado en la cárcel de Getafe a disposición del juez.

UNA NIÑA MORDIDA POR UNA RATA

Santander.—En el cuarto de curas del Municipio fué asistida la niña de seis meses de edad Rosa Calvo Martínez, con domicilio en la calle del Marqués de la Hermida, 1, primero, de una herida de relativa consideración que la infeliz criatura presentaba en el pie izquierdo. Según parece, la niña fué mordida por un "coín" o rata blanca de esas que, por un mal gusto, suelen tenerse en algunos domicilios, sin que sirvan absolutamente para nada bueno.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

Anoche se reunió la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo. Concurren a la sesión los tenientes señores Salomón Polanco, Manuel Gil y Rincón García. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

FACTURAS APROBADAS

El señor interventor informa favorablemente sobre el pago de facturas presentadas por don Julio de la Fuente, Hijos de Ventura del Olmo, don Honorato Rico, don Julián Ruipérez, don Jacinto Caballero, don Bernardo Manuel, don Daniel Alvarez, Hijos de Francisco López, don Mariano Alvarez, don Crescenciano Nieto, don Pío Domínguez, don Mariano Manso y don Domingo García.

RELACION DE JORNALES

Se aprueba la relación de jornales empleados en arreglo de fuentes y cañerías.

MATERIAL DE OFICINA

También se aprueba una cuenta de material de oficina, que presenta el oficial mayor de Secretaría.

OBRAS

Se concede permiso a don Lucas Cantera, para reparaciones interiores en la casa número 12 de la calle de Mancornador. Idem a don Pedro Grajal, para idénticas obras en el número 13 de la calle de Barrio y Mier. Idem a doña Aurelia Luque, para retejo y acometer al colector de la Avenida de Valladolid, desde el edificio destinado a cuadras, propiedad de la solicitante. Idem a don Juan Bautista Bueno, para ejecutar obras de nueva construcción en la casa número 8 de la calle de los Pastores. Se acuerda prolongar la tubería del servicio de aguas en la plazuela de Santa Marina, cuyo coste asciende a 723,65 pesetas.

APARICIÓN DE GAZAPO

Madrid. A las dos de la madrugada, cuando el personal del Juzgado se encontraba descansando, se presentó un caballero elegantemente vestido, que preguntó por el oficial de guardia. Salió éste, que era el señor Martón, y dirigiéndose a él el caballero desconocido le dijo: "Haga el favor de decir al señor juez que está aquí don Lorenzo Gazapo". El juez de guardia le recibió inmediatamente en su despacho, sometiéndole a un interrogatorio que duró más de una hora. Durante el interrogatorio hizo llamar al comisario de Policía señor Maqueda, para que le identificara, como efectivamente le identificó. Terminada la declaración, el juez ordenó que el señor Gazapo ingresara en los calabozos del Juzgado en calidad de incomunicado. Da la casualidad que el juez de guardia en esta noche es el mismo que está instruyendo el sumario referente al mismo señor Gazapo. Como es natural, se desconocen los términos en que se desarrolló la declaración del señor Gazapo ante el juez; mas, según parece, en los 17 días que se llevaba buscando al desaparecido, éste no se ha ausentado de Madrid y se ha confesado autor de los hechos que se le imputan.



EL MODO FACIL DE CONSEGUIR LA SALUD

es alimentarse con la sabrosa Emulsión Scott. El aceite puro de hígado de bacalao de la Emulsión Scott es el tónico que nos brinda la Naturaleza para los meses del invierno. Nos proporciona calor interno para hacer frente a las enfermedades causadas por el ambiente frío. Nos da fuerzas para resistir los resfriados y las enfermedades infecciosas.

además las Vitaminas oportunas para la formación regular de los huesos. Los que amen a sus hijos y sepan apreciar lo que representa el que disfruten de salud, deben procurar que cursen regularmente la Emulsión Scott; cada una de las monedas invertidas en Emulsión Scott rinde un interés muy crecido en forma de salud y felicidad. Asegurarse de que se trata de la verdadera

La Emulsión Scott contiene



Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada especialmente en casos de:

TOS ANEMIA RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL RESFRIADOS ESCROFULA BRONQUITIS CONSUNCIÓN

EL ASESINATO DE PABLO CASADO

Barcelona.—El letrado señor Hernández, acusador privado en la causa seguida por la muerte de Pablo Casado, ha devuelto el sumario debidamente calificado. El acusador no se muestra conforme con la calificación del fiscal. A su juicio, no ha sido solo "Ricardito" quien cometió el crimen. Dice que otras personas, todavía no conocidas, ayudaron al criado. El señor Hernández relata los hechos en la siguiente forma: Desde el mes de octubre anterior al de la fecha del crimen, el "Ricardito" deseaba marcharse de la compañía de Casado, solicitando la entrega de las cantidades que le adeudaba por sus servicios, a pesar de saber el mal estado de fondos en que aquél se encontraba. Desde entonces no tenía "Ricardito" el debido respeto a su principal. En el ánimo del criado entró el deseo de apoderarse de las joyas de Casado. La noche del 8 de diciembre, Casado regresó a las ocho, a su casa, y a nadie habló en la fábrica. Salió para regresar nuevamente a la una de la madrugada, entrando por la puerta de la plaza de Molina. Allí le esperaban "Ricardito" y las demás personas que ayudaron al criado. Al entrar Casado, le dieron un golpe en la cabeza, que le causó la muerte a los quince minutos. Los asesinos trasladaron el cuerpo a la habitación de Casado. En esta habitación lo desangraron, y al día siguiente lo descuartizaron y lo embalaron. La caja salió del domicilio la misma noche del domingo, siendo trasladada a un sitio previamente escogido. Veinticuatro horas más tarde fué llevada a la estación. Califica el hecho como asesinato seguido de robo, con alevosía, premeditación, nocturnidad, ingratitud y falta de respeto a la condición social, y pide para el procesado la pena de muerte y la indemnización de 100.000 pesetas a la familia de la víctima. Entre el fiscal y el acusador solicítase la comparecencia de 49 testigos. La causa pasará ahora al letrado defensor.

INSTALACION DE LUZ

Se accede a lo solicitado por los vecinos de las Huertas Bajas, respecto a la instalación de luz eléctrica en aquella zona.

A INFORME

Pasa a informe de Intervención la instancia del oficial mayor de secretaría, don José del Muro, solicitando se le abone el sueldo asignado al secretario de la Corporación durante la interinidad que ha desempeñado. Idem idem la comunicación del señor subdelegado de Medicina, remitiendo su minuta de honorarios por reconocimiento e informe de la alineada Carmen Sánchez, incluida en el padrón de pobres de esta ciudad.

LICENCIA

Se concede una licencia de quince días al guardia municipal Eusebio Delfín.

DE HIGIENE

Acuérdase que el señor Rincón informe sobre la autorización concedida a este Ayuntamiento para la práctica de operaciones sanitarias de desinfección, desinsectación y desratización, concedida por el director general de Sanidad, inserta en la "Gaceta" de Madrid del día 11 del corriente año.

CEDULAS PERSONALES

Por último se designa al depositario para percibir los recargos sobre cédulas personales.

Por Teléfono. — Última Hora

EL ESTATUTO DE LA VIVIENDA

Madrid.—Esta mañana se han reunido en el Ateneo de Madrid los representantes de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, para afirmar su criterio respecto al proyecto del Estatuto de la Vivienda.

Este criterio será defendido por los presidentes de las Cámaras de la Propiedad Urbana, vocales natos de la Corporación de la Vivienda, y ha sido expuesto a propuesta del señor Sáiz de los Terreros.

Será luego entregado a los ministros de Justicia y Cultos y al del Trabajo, además de al presidente del Consejo.

Presidió el acto el señor Sáiz de los Terreros, que representaba a las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Se leyó la ponencia formulada por las Cámaras de Madrid, Sevilla y Zaragoza, en la que se da cuenta de cómo en casi todos los países se vuelve a la normalidad.

Intervinieron varios oradores, aprobándose tras pequeñas modificaciones las conclusiones presentadas, y que se enviarán al Gobierno.

LA SENTENCIA RECAIDA DESPUES DE LOS SUCESOS DE CIUDAD REAL

Madrid.—A medio día de hoy han facilitado una nota oficiosa en la que contiene un extracto de la sentencia recaída en la causa instruida por los sucesos de Ciudad Real.

El fallo formulado dice así:

Se condena al coronel don Joaquín Paz Varal a 20 años de reclusión, accesorias, inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena e inhabilitación militar con separación del servicio.

Iguales accesorias y la pena de diez años de prisión, al teniente coronel don Ramón Bri de Montañez.

Once años de prisión al comandante don Anibal Montoya.

Diez años de prisión al comandante don Rogelio Dacanti.

Ocho años de prisión al comandante don Ignacio de Goicoechea, al capitán don Joaquín Martínez y al capitán don Alejandro Zamarró de Antonio.

Asimismo se condena al capitán don Buenaventura Herrero Rebullo, al capitán don Mario Larra Canet y al capitán don Andrés Soriano Picasso, a la pena de seis años de prisión, con suspensión de todo cargo público, empleo, profesión, arte u oficio, y derecho de sufragio por todo el tiempo que dure la pena, con separación del servicio.

Con los mismos efectos se condena a la pena de cuatro años de prisión a los capitanes don Cipriano Pacheco Morón, don Fernando Beltrán de Lis, don Joaquín Pomares Martínez y al teniente don José Méndez Iguarte.

Se condena con suspensión del empleo y demás derechos a la pena de tres años de prisión al capitán don Fernando Regio y a los tenientes don Félix Sánchez Ramírez y don Juan Sánchez Ramírez.

A dos años de la misma pena de prisión a los tenientes don José Sanquillo Navarro, a don José Queipo Málaga, a don Felipe Aláiz Gómez, a don Juan Fernández Arrauza, a don José Cifuentes del Rey, a don Jesús Cifuentes del Rey, a don José Fernández de Zayas, a don Emilio Casal y a don Cirio Guardeta.

También se condena a un año de prisión a los tenientes don Emilio Briso de Montiel, a D. Manuel Moltó Luque, D. José Martínez Ubalde, D. Joaquín Caba Sigüenza, don Marcos Zaragoza Torres y al alférez don Lucas Gómez Folgueras.

Ha sido absuelto del delito por falta de prueba suficiente de culpabilidad el teniente don Antonio Correcher, imponiéndosele por la falta grave de abandono de destino, dos meses y un día de arresto militar, perdiendo el tiempo en el servicio para efectos de retiro y antigüedad durante el tiempo que dure la condena.

Se absuelve libremente al capitán don Augusto Lecanda Alonso, al teniente don Pedro Antolínez Hinojosa y al alférez don Germán Salgado Federico.

Se sobresee la causa seguida contra el capitán don Eustaquio Ledesma Arévalo, el cual ha fallecido durante el tiempo que ha transcurrido en la tramitación de la causa general por estos sucesos.

Para el cumplimiento de estas penas les serán abonables a todos los condenados la prisión preventiva sufrida hasta el día de la fecha, desde su procesamiento.

SE ENCUENTRAN LOS CADAVERES DE LOS AVIADORES WILLIAMS Y GENKINS

Túnez.—El avión inglés que salió ayer por la mañana del aeródromo de Cranwell con objeto de batir el record mundial de vuelo en distancia, con dirección a El Cabo, ha sido descubierto hoy en la Montaña de Sainte Marie, a 40 kilómetros de Túnez, completamente destruido.

Fué hallado por un jinete indígena, el cual dió inmediata cuenta a las autoridades.

Por los documentos hallados entre los restos del aparato han podido ser identificados los cadáveres de los dos aviadores tripulantes del aparato, encontrados también cerca de éste.

Se trata del jefe de la escuadrilla Willians y el teniente aviador Genkins, que están completamente destrozados.

La noticia ha causado sensación en Inglaterra.

El accidente se cree debido a la tormenta de anoche, lo que hizo para los aviadores difícil la visibilidad.

Al intentar tomar tierra se estrellaron contra las rocas.

EL NUEVO EMBAJADOR YANQUI

Madrid.—El nuevo embajador de los Estados Unidos hizo esta mañana algunas visitas, entre otras, al secretario de Asuntos Exteriores, don Emilio Palacios.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

San Sebastián.—Hoy a medio día salió del hotel que posee en esta capital, la señora doña María Luisa Brunet,

con objeto de realizar prácticas con un automóvil para aprender a dirigir.

A los pocos momentos de salir del garage fué arrollado por el tranvía de Tolosa, siendo arrastrado el automóvil durante un trecho de unos doce metros.

El automóvil quedó completamente destruido.

La señora de Brunet solo sufrió diversas contusiones y commoción cerebral. Conducida a la Casa de Socorro inmediata se la hizo reaccionar pasado después a su domicilio.

Por ser muy conocida en esta capital, y contar con grandes amistades, se ha lamentado grandemente la desgracia acaecida a la señora de Brunet.

NUEVE MUERTOS Y DIEZ Y SIETE HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Barcelona.—El tren ligero número 546 que procedente de Tarragona llega a esta capital a las diez y diez minutos de la mañana, arrolló hoy en el paso a nivel que existe entre las estaciones de Gelida y San Sadurn de Noya, a un autobús de viajeros que desde San Sadurn se dirigía a Barcelona.

Por ser hoy día de mercado en dicha población, el autobús venia repleto de viajeros, entre los que figuraban treinta compradores de aves.

La desgracia no pudo ser evitada, pues cuando el maquinista que conducía el tren de viajeros se dió cuenta de la inminencia del peligro, ya el autobús era arrollado violentamente y lanzado a gran distancia, saliendo despedidos todos sus ocupantes.

Acudieron numerosas personas y viajeros del tren y unos campesinos que se encontraban en las inmediaciones del lugar de la desgracia.

Inmediatamente comenzaron a recoger a los heridos que demandaban auxilio entre ayes y lamentos.

El doctor Planas de San Sadurn, fué el que prestó los primeros auxilios a los numerosos heridos.

Ocho de éstos que se encontraban en muy grave estado fueron trasladados a San Sadurn, siendo ingresados en el Hospital de dicha localidad. Son éstos, ocho viajeros del autobús.

Otros nueve heridos fueron trasladados a Barcelona, donde ingresaron en el Dispensario del Distrito. Al poco de ingresar falleció uno de los heridos.

En el lugar del suceso se recogieron ocho cadáveres. Han sido, pues, nueve los que hasta ahora han muerto por este desgraciado accidente que puede calificarse de verdadera catástrofe.

Las autoridades provinciales y locales de Barcelona se trasladaron a primera hora al lugar del suceso para tomar datos.

El Juzgado de Instrucción de Villafranca de Panadés, al cual pertenece el lugar en que ocurrió el hecho se personó en el lugar del accidente y realizó las primeras diligencias y ordenó el levantamiento de los cadáveres.

DESPEDIDA DE HUELGUISTAS

Montevideo.—El Gobierno ha dejado cesantes a 80 bomberos de los que más se han destacado en la huelga pasada, declarada por que el Gobierno no tomó en consideración las peticiones por ellos formuladas de aumento de sueldo.

También han sido despedidos cien policías que se unieron a los huelguistas.

VISITA A UN HOSPITAL

Madrid.—La infanta doña Beatriz acompañada de la condesa de Campoplegre ha estado esta mañana girando una visita en el Hospital de Santa Adela.

EL AHORRO DEL CAMPO

(Viene de la página primera.) y su mejoramiento; en la administración de ganado, etc.

Con ello se habrán conseguido dos cosas: además de la seguridad de la inversión de los ahorros, la prosperidad de la agricultura y la ganadería.

Las Cajas Rurales de los Sindicatos agrícolas han resuelto multitud de problemas económicos en la agricultura española; muchos más aún en Bélgica, Alemania, Dinamarca y otras naciones, pero en la nuestra están llamadas a adquirir un desarrollo insospechado con beneficio positivo para cuantos con ellas operen.

A su propaganda debemos dedicar el mayor entusiasmo todos por los beneficios morales y económicos que de es-

los pequeños Bancos rurales se derivan. Es preciso dar a conocer el mecanismo de nuestra obra, la seguridad que para los imponentes ofrecen las Cajas rurales raiffeisenianas, que, respondiendo los socios de los Sindicatos con todos sus bienes a estas operaciones, y empleándose el numerario de las Cajas en préstamos a los socios para fines reproductivos, no hay en ninguna parte mayor seguridad. Por esta razón, entre los agricultores debe quedar el dinero de éstos y aun el del pequeño ahorro de cualquier otra procedencia.

Estas consideraciones nos ha sugerido lo sucedido en los Estados Unidos y en otros países donde se ha manifestado crisis análoga.

Joaquín ESTEL



Grupo de entusiastas muchachos que componen el cuadro artístico de la Coral, que debutará mañana.

LA ACTUACION DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

TERMINACION DEL CURSILLO DE NIVELACION DE CALABAZANOS

El domingo, día 15, terminó el cursillo de nivelación que se estaba celebrando en Calabazanos y del que hemos tenido al corriente a nuestros lectores.

El cursillo, que tenía una finalidad eminentemente práctica, ha dado los frutos que de él se esperaban. Todos los días que han durado las enseñanzas de nivelación, han estado trabajando en el campo, toda la mañana y toda la tarde los 18 alumnos matriculados en el cursillo, que han asistido con toda puntualidad, a pesar del temporal de nieblas, aguas y frío que hizo los últimos días.

En las enseñanzas se ha procurado la mayor sencillez, tanto en las explicaciones, como en los aparatos empleados, todos ellos rústicos y al alcance de cualquiera.

Todas las lecciones han sido ávidamente comprendidas y asimiladas por los alumnos, que el último día del cursillo hacían con la misma facilidad el mastrado de parcelas que el replanteo, trazado y nivelación de acequias y almorrónes.

El ingeniero que ha dado el cursillo se mostraba satisfecho del aprovechamiento de sus discípulos, a siete de los cuales se les proveerá de un certificado de aprovechamiento.

La nivelación con tractor y arrobadera, que era uno de los temas del programa, consistió en la nivelación de una tierra de don Mariano del Ajo, que quedó ver-

daderamente transformada en 15 horas de trabajo. Con esta demostración quedaron los asistentes plenamente convencidos de la eficacia del tren de nivelación del servicio de auxilio a los regantes, que la Confederación del Duero tiene para el uso de los agricultores del regadío de la cuenca.

Además de los obreros matriculados, han acudido al cursillo agricultores de Palencia, Dueñas, Baños de Cerrato, Villamuriel y demás pueblos limítrofes, los cuales recibieron también las enseñanzas y demostraciones prácticas realizadas.

La Diputación provincial, siempre atenta a cuanto a enseñanza y progreso agrícola se refiere, ha contribuido directamente en el cursillo, pensionando a cinco obreros avecinados en la zona regable.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Calabazanos puso asimismo a disposición de los asistentes todos los medios con que contaba y que contribuyeron a la mayor comodidad y alojamiento de los obreros alumnos.

En resumen: un éxito de organización y desarrollo, y como resultado, la formación del primer núcleo de hombres a los que se ha enseñado, y lo que vale más, inculcado afición a estas cuestiones del regadío, de que tan necesitada está la zona regable de la Acequia de Palencia.